

ANEXO IV**I. IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**

Denominación: Confección de vestuario a medida en textil y piel

Código: TCPF0212

Familia profesional: Textil, Confección y Piel

Área profesional: Confección en textil y piel

Nivel de cualificación profesional: 2

Cualificación profesional de referencia:

TCP391_2 Confección de vestuario a medida en textil y piel (RD 329/2008 de 29 de febrero)

Relación de unidades de competencia que configuran el certificado de profesionalidad:

UC1225_1: Preparar materiales, herramientas, maquinas y equipos de confección.

UC1234_2: Realizar el corte y ensamblado a mano en la confección a medida.

UC1235_2: Realizar el ensamblado a máquina en la confección a medida.

UC1236_2: Realizar el acabado de prendas y artículos en confección a medida.

UC1237_2: Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida.

Competencia general:

Aplicar los procesos necesarios para la confección de vestuario a medida realizado en textil y piel, en el ámbito de la sastrería, modistería y vestuario del espectáculo, partiendo de un modelo predeterminado y su correspondiente patronaje, con la calidad y acabado requerido, con autonomía, responsabilidad y en los plazos previstos.

Entorno Profesional:

Ámbito profesional:

Desarrolla su actividad profesional tanto por cuenta ajena como de forma autónoma, en medianas, pequeñas y microempresas, dedicadas a la confección de vestuario a medida.

Sectores productivos:

Empresas del sector de la industria de la confección y de la moda, que desarrollan actividades de sastrería, modistería, alta costura, entre otras y en la producción de espectáculos.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados:

7834.1050 Cosedores a mano o máquina doméstica, en general

7834.1041 Cosedores a mano o máquina doméstica de prendas de vestir de piel y cuero

7831.1060 Modistos

7831.1097 Sastres
Maquinista, confeccionista.
Ayudante de sastre y modista.

Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

Los establecidos según la legislación vigente publicados en las normativas y decretos de cada una de las Comunidades Autónomas de España.

Duración de la formación asociada: 660 horas

Relación de módulos formativos y de unidades formativas:

MF1225_1: (Transversal) Materiales, herramientas, maquinas y equipos de confección. (70 horas)

MF1234_2: Técnicas de corte y ensamblado a mano en confección a medida. (120 horas)

- UF2611: Técnicas de corte en confección a medida (30 horas)
- UF2612: Técnicas de ensamblado a mano en confección a medida (90 horas)

MF1235_2: Técnicas de ensamblado a máquina en confección a medida. (240 horas)

- UF2613: Máquinas y equipos de ensamblaje en la confección a medida (60 horas)
- UF2614: Técnicas de ensamblado a máquina de vestuario a medida en textil (90 horas)
- UF2615: Técnicas de ensamblado a máquina de vestuario a medida en piel (90 horas)

MF1236_2: Técnicas de acabado para confección a medida. (90 horas)

MF1237_2: (Transversal) Información y atención al cliente en servicios de realización de vestuario a medida. (60 horas)

MP0547: Módulo de prácticas profesionales no laborales de confección de vestuario a medida en textil y piel (80 horas)

II. PERFIL PROFESIONAL DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

Unidad de competencia 1

Denominación: PREPARAR MATERIALES, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y EQUIPOS DE CONFECCIÓN

Nivel: 1

Código: UC1225_1

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Elegir los materiales de confección como tejidos, pieles y laminados para conseguir la prenda o artículo acabado.

CR1.1 La selección de los materiales de confección se ajustan a los requerimientos estéticos del proyecto.

CR1.2 Los hilos se identifican de acuerdo con los parámetros básicos de los mismos y se seleccionan según sus aplicaciones.

CR1.3 Los materiales seleccionados se corresponden con la calidad y precio acordado con el cliente.

CR1.4 El comportamiento de los materiales seleccionados se relaciona con los criterios de prestaciones de uso y calidad de los mismos.

CR1.5 Las existencias mínimas de los materiales de confección se comprueban y se transmiten al responsable con eficacia y prontitud, en el documento correspondiente, para evitar interrupciones en las operaciones.

RP2: Elegir distintas pieles y cueros para su aplicación en arreglos y adaptaciones de prendas y artículos, bajo la supervisión del responsable, a fin de conseguir el acabado acordado con el cliente.

CR2.1 La diferenciación de distintas pieles y cueros se realiza identificando su origen, características y estructura, por sus formas de presentación en relación con muestras de referencias.

CR2.2 Las pieles y cueros se clasifican identificando el origen de las mismas, cualidades y defectos, a fin de seleccionar la más adecuada en cada caso.

CR2.3 Las pieles y cueros se escogen comparando con modelo de referencia y características –dimensiones, espesor, tipología, entre otras–, adecuándolos a los requerimientos estéticos del artículo.

RP3: Seleccionar los equipos, accesorios y herramientas de coser o ensamblar a máquina o a mano, con el fin de utilizar la más adecuada siguiendo, en su caso, instrucciones del responsable.

CR3.1 Los equipos y máquinas se eligen atendiendo al proceso de confección que se va a realizar y al tipo de material que se va a utilizar.

CR3.2 Las prestaciones de las distintas máquinas de coser se reconocen en función de su aplicación para su ajuste y manipulación.

CR3.3 Los accesorios de las máquinas de coser se eligen según la operación que se va a realizar –colocar cremalleras, coser bajos, ojales, pegar vivos, situar bieses y otras– y se reconoce su forma de posicionado en las mismas.

CR3.4 Las operaciones de ensamblar por cosido o pegado a mano se diferencian con el fin de obtener información y seleccionar las herramientas adecuadas, teniendo en cuenta las características técnicas del artículo que se va a manipular.

RP4: Disponer las máquinas y equipos complementarios de corte, ensamblaje y plancha que intervienen en el proceso de confección para manipular las mas indicadas en cada caso.

CR4.1 Las máquinas y herramientas de corte se escogen según la operación en que se hallan implicadas en función del material a cortar tejido, piel y otras.

CR4.2 Las herramientas manuales o eléctricas tales como volteadores, corta hilos, plantillas, abre ojales, guías, marcador de bajos entre otros, que intervienen en el proceso de ensamblaje se seleccionan de acuerdo con el resultado requerido.

CR4.3 Los equipos de planchado –mesas convencional y de repasar, mangueros incorporados, planchas y otros– se eligen así como sus parámetros para su aplicación en relación a materiales y proceso.

CR4.4 Los accesorios de las máquinas de planchar y de planchado –placa de teflón para planchas, hormas, almohadillas de distintas formas, plancha de cardas y otras– se disponen según la operación que se va a realizar y se dispone la forma de posicionado correcto.

CR4.5 Los accesorios de la máquina con mecanismos de presión o remachadora se identifican y asocian a su uso tales como forrar botones, colocar remaches, broches o botones a presión entre otros, para su aplicación en relación a materiales y proceso.

CR4.6 Los equipos y máquinas que intervienen en el proceso de confección se disponen de acuerdo con las instrucciones de uso teniendo en cuenta la seguridad de las mismas.

Contexto profesional

Medios de producción

Maquinas y equipos de corte, coser o ensamblar y planchado que intervienen en los procesos de confección de vestuario. Accesorios de maquinas y herramientas para procesos de confección.

Hilos, tejidos, pieles, cueros y otros. Productos elaborados y semielaborados en textil y piel. Fornituras de aplicación en artículos en textil y piel.

Productos y resultados

Hilos, tejidos, no tejidos, pieles, fornituras y productos semielaborados elegidos. Equipos y maquinas de confección dispuestas para cortar, coser y planchar. Accesorios listos para equipos y maquinas.

Herramientas y accesorios de uso manual preparadas.

Información utilizada o generada

Utilizada: Manual o instrucciones de equipos y maquinas de confección.

Muestrario de materiales.

Generada: Muestrario de materiales. Inventario de maquinas, equipos, accesorios y materiales.

Unidad de competencia 2

Denominación: REALIZAR EL CORTE Y ENSAMBLADO A MANO EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA

Nivel: 2

Código: UC1234_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Realizar el corte de materiales –textil y piel– necesarios para la confección de prendas o artículos a medida a partir de un modelo determinado y sus respectivos patrones.

CR1.1 El conjunto de patrones que conforma una prenda se comprueba con la información que contienen, asegurando que pertenecen al modelo y talla requerida.

CR1.2 Los patrones componentes de la prenda que se va a marcar en los diferentes materiales, tales como tejido o piel exterior, forros, entretelas y otros, se organizan a fin de evitar errores en el corte, teniendo en cuenta la información de la ficha técnica.

CR1.3 La preparación, disposición y extendido del tejido o pieles, se determina de acuerdo a las características de la prenda y del material implicado.

CR1.4 La disposición de los patrones sobre el tejido o piel se establece según su forma e identificación, comprobando que estén todas las piezas que componen el modelo en el material acordado, en la posición y dirección correcta, a fin de facilitar el proceso de marcado y corte.

CR1.5 El rendimiento y aprovechamiento del material –textil o piel– se comprueba verificando la correcta distribución de los patrones respetando el margen de costura conveniente.

CR1.6 El marcado y perfilado se ajusta a la forma del patrón, utilizando las herramientas y útiles convenientes al tipo de material, a fin de asegurar la forma del mismo sin variaciones.

CR1.7 Las herramientas y útiles de corte se seleccionan y se preparan de acuerdo a las particularidades de cada material que se va a cortar e información de la ficha técnica.

CR1.8 La operación de corte de los distintos materiales se realiza con habilidad y destreza, con precisión y limpieza de ejecución, respetando perfiles y márgenes de costura previstos, siguiendo la secuencia prefijada y con criterios de seguridad.

CR1.9 Las piezas cortadas que no se corresponden en dimensiones con el patrón, por movilidad del material o mala colocación se separan por defectuosas y se cortan nuevamente, reponiéndolas por correctas.

CR1.10 Las piezas cortadas se señalizan, se identifican previamente y empaquetan comprobando que están todas las que componen la prenda, a fin de continuar el proceso de confección.

RP2: Emplear distintos tipos de puntadas a mano, a fin de realizar operaciones específicas de costuras aplicadas en la confección a medida de prendas o artículos textiles.

CR2.1 Las puntadas de confección a mano tales como hilvanes, unión, zurcido, remate, fantasía y otras, se seleccionan adecuadamente, atendiendo a las necesidades de prendas, artículos y materiales.

CR2.2 Las puntadas empleadas en marcas, fruncidos y embebidos de las piezas que componen las prendas, se realizan con exactitud empleando los útiles adecuados según el tipo de material como tejido calada, punto, entre otros.

CR2.3 La aplicación de puntadas que rematen o que eviten el deterioro de los bordes del tejido se lleva a cabo con pulcritud, empleando los útiles adecuados según el tipo de material como tejido calada, punto, entre otros.

CR2.4 La puntada de picado se aplica para unir varias piezas de iguales o diferentes tejidos, empleando el tamaño adecuado en cada caso.

CR2.5 La ejecución manual de presillas y ojales, la unión de piezas o la sujeción definitiva de diversos elementos –bordados, pedrerías, cintas, puntillas y otros– que permitan la elasticidad de las mismas, se realiza con pulcritud, aplicando la puntada adecuada, seleccionando el hilo y otros materiales idóneos de acuerdo con el tejido, comprobando la seguridad de su uso.

CR2.6 La aplicación de la técnica de zurcido –real o simulado– se realiza en las piezas que lo requieran, seleccionando el hilo y otros materiales idóneos de acuerdo al tejido y a las necesidades de la reparación o simulación.

CR2.7 Las marcas y sujeciones con alfileres de una prenda una prueba o transformación se interpretan para su correcto afinado, aplicando en las piezas implicadas las puntadas a mano más idóneas en cada caso.

CR2.8 Las marcas y sujeciones con alfileres en una prenda procedente de la prueba o transformación se señalizan para su correcto afinado, aplicando puntadas a mano más idóneas en las piezas implicadas en cada caso.

CR2.9 Las zonas de trabajo asignadas se mantienen en condiciones de limpieza, orden y seguridad para garantizar la conservación de las prendas o artículos textiles.

RP3: Disponer los distintos tipos de componentes para proceder a su marcado interno o para su correcto ensamblaje por cosido a mano.

CR3.1 Las marcas y señales efectuadas en la preparación en Las piezas se identifican para el posterior ensamblaje, en su caso, por cosido a mano, según el proceso de confección previsto.

CR3.2 Los hilvanes, costuras provisionales o alfileres se aplican en aquellas piezas, que así lo requieran, para facilitar el proceso de confección.

CR3.3 Las piezas de tejidos u otros materiales, en su caso, que requieran ser entreteladas, se termofijar o se adaptan mediante la técnica requerida antes de su ensamblaje por cosido a mano.

CR3.4 Las marcas, puntadas de sujeción provisionales que se realizan en las piezas y cualquier otra operación relacionada, se comprueba antes de proceder al

descosido para el ensamblaje definitivo de la prenda o complemento en el que se está operando.

RP4: Unir por cosido a mano los distintos componentes de prendas o artículos, que lo requieran, de forma provisional o definitiva.

CR4.1 Las piezas que requieran hilvanados a fin de preparar las prendas para prueba se ensamblan a mano con exactitud, teniendo en cuenta el comportamiento y peso del material.

CR4.2 Los corsés u otras prendas que necesiten ballenas u otros elementos que requieran sujeción a las piezas principales de la prenda, se preparan por cosido a mano, utilizando la puntada adecuada, para la prueba correspondiente.

CR4.3 Las piezas que demandan unión por picado se cosen a mano, con habilidad y destreza, utilizando el hilo apropiado al tipo de material y aplicando el tamaño de puntada conveniente.

CR4.4 La sujeción de abullonados, tejidos modelados, drapeados y otros, se realizan por costuras a mano, con sentido estético y pulcritud, utilizando el hilo apropiado al tipo de material, respetando la forma modelada y asegurando su eficacia y calidad.

CR4.5 Las operaciones de abrir o cargar costuras entre otras, se realizan en el momento necesario, por medio del planchado intermedio, para continuar la secuenciación prevista.

CR4.6 Las piezas de una prenda que requieran ensamblado definitivo a mano se preparan y se unen por costuras a mano con habilidad y destreza, sin deformación de los perfiles de las mismas, con sentido estético y pulcritud comprobando la exactitud y calidad del cosido, siguiendo la secuencia prefijada y con criterios de seguridad.

RP5: Realizar las operaciones de coser a mano adornos y accesorios precisos para cerrar y acabar las prendas y artículos con sentido estético y calidad.

CR5.1 Las operaciones de coser a mano –ojales, presillas de cierre y atraque, moscas, elementos ornamentales y otras, se realizan con habilidad y destreza, con sentido estético y pulcritud, teniendo en cuenta la dimensión del objeto de cierre y las marcas de situación en la prenda o artículo, utilizando el hilo apropiado al tipo de material, comprobando la exactitud y calidad del cosido, siguiendo la secuencia prefijada y con criterios de seguridad.

CR5.2 La sujeción por cosido a mano de corchetes, automáticos, botones o cualquier otro tipo de cierre se realiza con habilidad y destreza, pulcritud asegurando su eficacia y su correcta ubicación para un cierre perfecto.

CR5.3 La aplicación de adornos superpuesto en la prendas o artículo, se realiza por cosido a mano con sentido estético y pulcritud, respetando su correcta ubicación y garantizando su fijación y calidad, siguiendo la secuencia prefijada en la ficha técnica y con criterios de seguridad.

CR5.4 Las zonas de trabajo asignadas se mantienen en condiciones de limpieza, orden y seguridad para garantizar la conservación de las prendas o artículos textiles durante su confección.

RP6: Revisar las operaciones de ensamblaje y acabado a mano efectuadas en una prenda o artículo textil, a fin de comprobar y asegurar el correcto acabado de las mismas.

CR6.1 El control visual de las operaciones ejecutadas mediante el ensamblaje y acabado manual, se realiza comprobando su conformidad, y en su caso, la detección de algún defecto o anomalía, a fin de evitar irregularidades en las operaciones siguientes del proceso de confección.

CR6.2 Los defectos o anomalías detectados que no se ajusten a los requisitos indicados en la ficha técnica se identifica a fin de tomar las medidas correctivas oportunas, dentro de los límites de la responsabilidad asignada.

CR6.3 El descosido, en caso necesario, para volver a realizar ciertas operaciones de ensamblado o acabado a mano, se realiza con los útiles y herramientas adecuadas, evitando el deterioro de la prenda o artículo en su manipulación.

CR6.4 Los problemas de calidad que sobrepasan la responsabilidad asignada, se definen y transmiten con prontitud y exactitud al responsable oportuno.

Contexto profesional

Medios de producción

Mesas de corte. Herramientas y útiles de marcado y corte. Tejidos, pieles y otros materiales. Juegos de patrones. Reglas, cinta métrica. Mesa, herramientas, útiles y materiales para coser con puntadas a mano: agujas, hilos, tejidos, elementos ornamentales, tijeras, plancha y otros. Máquina de coser en peletería. Instrumentos convencionales de corte, cuchillas de peletería, raspador, cepillos. Tizas para marcar materiales textiles. Piezas de prendas para ensamblar o marcar a mano. Adornos y accesorios. Fichas técnicas.

Productos y resultados

Tejidos y pieles extendidos. Prendas y artículos cortados. Piezas componentes marcadas procedentes del corte o de la prueba.

Componentes de prendas, prendas y complementos del vestir ensamblados por cosido manual.

Información utilizada o generada

Utilizada: Fichas técnicas. Ficha del cliente. Ficha de medidas del modelo. Orden de trabajo. Archivos de patrones de modelos. Etiquetas informativas sobre composición de materiales o información sobre los mismos. Normas de seguridad. Plan de trabajo.

Generada: Documentación referente a resultados. Fichas técnicas.

Trabajos realizados. Consumo de materiales. Partes de incidencias.

Unidad de competencia 3

Denominación: REALIZAR EL ENSAMBLADO A MÁQUINA EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA

Nivel: 2

Código: UC1235_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Ajustar las maquinas y equipos que intervienen en el proceso de confección a medida, a fin de garantizar las prestaciones y rentabilizar los recursos.

CR1.1 Los equipos y maquinas que se emplean en el proceso de confección a medida se corresponden con el tipo de material seleccionado y la operación que se va a llevar a cabo.

CR1.2 Los parámetros de las maquinas de coser se comprueban para garantizar la adecuación de tensiones, tipo de puntada, posición de agujas y otros, respecto al material a unir.

CR1.3 El ajuste de la longitud de puntadas en las maquinas overlock o de sobrehilar se realiza para adaptarse a los materiales y a las necesidades de las operaciones en las que intervienen.

CR1.4 Los accesorios de maquinas de coser como prensatelas, embudos, guías, entre otros, se seleccionan según ficha técnica y se deduce su forma de posicionado en las mismas, para realizar el cambio según la operación y el material utilizado y obtener los resultados previstos.

CR1.5 Los reajustes de las maquinas se realizan con arreglo a las operaciones de prueba y de acuerdo con las instrucciones de uso, teniendo en cuenta la seguridad de las mismas.

CR1.6 Los equipos y accesorios de planchar, en su caso, se preparan y se adecuan para el planchado intermedio, controlando los parámetros –presión, temperatura, vapor y otros– de los mismos, en función de materiales que se van a tratar.

CR1.7 La utilización de las herramientas, útiles y aparatos de ajuste de las maquinas y equipos se realiza con precisión y eficacia, cumpliendo las normas de seguridad y salud, utilizando los medios de protección correctos.

RP2: Adecuar la secuencia de operaciones de ensamblaje a máquina, indicada en la ficha técnica de confección a medida de la prenda prevista, a fin de conseguir la optimización del tiempo y calidad de ejecución.

CR2.1 La adecuación de la secuencia de operaciones de ensamblaje a máquina se comprueba para organizar el trabajo y asegurar su eficacia.

CR2.2 Las operaciones de ensamblado por pegado de las piezas de pieles se realizan previas a costuras a máquina, en su caso, según los requerimientos de la prenda y de los materiales –tejido o piel–, siguiendo el orden secuenciado Previsto en la ficha técnica.

CR2.3 Las operaciones de costuras a máquina se realizan según los requerimientos de la prenda y de los materiales –tejido o piel–, siguiendo el orden secuenciado previsto en la ficha técnica.

CR2.4 Las operaciones de abrir o cargar costuras entre otras, se realizan en el momento preciso, por medio del planchado intermedio, para continuar la secuenciación prevista.

CR2.5 La perfecta disponibilidad de las maquinas se asegura comprobando el buen estado de uso una vez concluida la operación.

RP3: Realizar el acolchado –guateado– o simular bordados a máquina según diseño, sobre tejidos, como preparación del mismo para el corte, con arreglo a ficha técnica.

CR3.1 EL dibujo diseñado se marca en el tejido que va a formar la lámina superior del acolchado con precisión.

CR3.2 La disposición de las capas de tejidos y relleno –acolchado– y el grosor resultante, se tiene en cuenta para ajustar la maquina y aplicar los accesorios adecuados, según diseño de cosido.

CR3.3 El manejo de las maquinas de coser y sus accesorios se realiza con habilidad, destreza y seguridad.

CR3.4 La puntada y el hilo con que se va a coser el acolchado, se prueba antes de su aplicación, teniendo en cuenta el diseño y la información de la ficha técnica.

CR3.5 La operación de coser a máquina se realiza con habilidad y destreza, con sentido estético y pulcritud, teniendo en cuenta la dimensión del acolchado, comprobando la exactitud y calidad del cosido respecto al diseño, continuando la secuencia prefijada con criterios de seguridad.

CR3.6 Los remates de las puntadas aplicadas se realizan comprobando su correcta sujeción y el cortado de los hilos restantes.

RP4: Aplicar costuras a máquina en las operaciones de ensamblaje, teniendo en cuenta los requerimientos de la confección a medida de prendas y artículos en textil o piel.

CR4.1 El proceso de ensamblaje, en este caso, a máquina se realiza teniendo en cuenta la secuencia de operaciones prevista en la ficha técnica para mantener la estética propuesta.

CR4.2 Los componentes que se van a ensamblar se verifica su posicionado, según las señales y marcas de cada una de las piezas antes de proceder a su unión.

CR4.3 La puntada y el hilo seleccionado se comprueban, antes de su aplicación, para asegurar que se adaptan al material que se va a ensamblar.

CR4.4 El cosido de los diversos componentes se ejecuta con habilidad y destreza comprobando la exactitud y calidad del ensamblaje con sentido estético respecto al diseño, continuando la secuencia prefijada con calidad, precisión y criterios de seguridad.

CR4.5 La incorporación de elementos de cierre –cremalleras, alamares u otros– y ornamentales a máquina se realizan atendiendo a las marcas o señales en el tejido, piel u otros materiales utilizando los accesorios precisos, según la secuencia prefijada.

CR4.6 Los remates de las costuras de las prendas se realizan comprobando su correcta sujeción y el cortado de los hilos restantes para asegurar que reúnen los requisitos necesarios.

RP5: Realizar arreglos en prendas y artículos de piel o peletería aplicando las técnicas necesarias, bajo la supervisión del responsable.

CR5.1 El arreglo en prendas de piel depilada –desgarros, rozaduras, adaptaciones y otras– o de peletería –desgastes, desgarros, rozaduras, calvas, entre otras– se realiza aplicando las técnicas apropiadas, bajo la supervisión del responsable, a fin de obtener la estética propuesta.

CR5.2 Los componentes de la prenda de piel que se van a unir y las marcas procedentes del desmontado o prueba del arreglo, se comprueban antes de proceder al ensamblado.

CR5.3 La técnica más adecuada de ensamblaje en piel se aplica, bajo la supervisión del responsable, teniendo en cuenta la secuenciación de operaciones y para mantener la estética propuesta de la prenda.

CR5.4 El montaje de los diversos componentes se ejecuta con habilidad y destreza logrando el arreglo en la prenda de piel con calidad, precisión y limpieza.

CR5.5 La aplicación de adornos, remaches, broches o botones a presión, cuando el arreglo así lo requiera, se realiza con la maquina o herramienta adecuada, con precisión y seguridad.

CR5.6 La aplicación de corchetes, botones, forros, fornituras y otros, se realiza con exactitud, utilizando la técnica más adecuada a cada tipo de piel, según los requerimientos del arreglo.

RP6: Revisar las operaciones de ensamblaje a máquina efectuadas en prenda o artículo en textil o piel, a fin de comprobar la calidad prevista.

CR6.1 El control visual de las operaciones ejecutadas mediante el ensamblaje a máquina se realiza comprobando la exactitud y calidad del cosido, y en su caso, detectando algún defecto o anomalía, a fin de evitar irregularidades en las operaciones siguientes del proceso de confección.

CR6.2 Los defectos o anomalías detectados que no se ajusten a los requisitos indicados en la ficha técnica se identificación a fin de tomar las medidas correctivas oportunas, dentro de los límites de la responsabilidad asignada.

CR6.3 El descosido, en caso necesario, para volver a realizar ciertas operaciones de cosido a máquina se realiza con los útiles y herramientas adecuadas, evitando el deterioro de la prenda o artículo en su manipulación.

CR6.4 Los problemas de calidad que sobrepasan la responsabilidad asignada, se definen y transmiten con prontitud y exactitud al responsable oportuno.

RP7: Realizar el mantenimiento de primer nivel de las maquinas y equipos para asegurar el uso adecuado de los mismos.

CR7.1 Las herramientas, útiles y aparatos de mantenimiento se manejan adecuadamente y se conservan disponibles para su uso.

CR7.2 El correcto funcionamiento de las maquinas y equipos se comprueba, revisando sus elementos y puesta en marcha, corrigiendo las anomalías que se presentan.

CR7.3 El cambio de los elementos deteriorados se realiza para restablecer el correcto funcionamiento de los equipos.

CR7.4 El mantenimiento de los equipos se controla para su buen funcionamiento, informando, en su caso, de cualquier anomalía, cumpliendo las normas de seguridad y salud, utilizando los medios de protección adecuados.

Contexto profesional

Medios de producción

Mesas de preparar para ensamblar. Maquinas de coser plana de pespunte recto, zig-zag, de recubrir –overlock–, entre otras. Maquina de grapar. Accesorios y herramientas. Planchas y mesas de planchar. Equipos de preparación, ajuste y mantenimiento operativo de maquinas. Equipo de protección individual. Fichas técnicas.

Productos y resultados

Componentes de prendas o artículos ensamblados por cosido a máquina o pegado-cosido en tejido y piel. Prendas y artículos de tejido y piel ensamblados o cosidos a máquina.

Información utilizada o generada

Utilizada: Plan de trabajo. Etiquetas informativas sobre composición de materiales. Manuales técnicos de las maquinas. Manuales de manejo de las maquinas y equipos. Normas de seguridad.

Generada: Consumo de materiales. Resultado de la confección de prendas. Documentos donde se reflejan resultados. Incidencias y propuestas de mejora.

Unidad de competencia 4

Denominación: REALIZAR EL ACABADO DE PRENDAS Y ARTÍCULOS EN CONFECCIÓN A MEDIDA

Nivel: 2

Código: UC1236_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Aplicar fornituras en las prendas confeccionadas a medida para su adorno y remate de acuerdo a las especificaciones de la ficha técnica.

CR1.1 La aplicación de adornos, ojetes, remaches, broches o botones a presión, cuando la prenda así lo requiera, se realiza con la maquina o herramienta adecuada, con precisión y seguridad, según indicaciones de la ficha técnica.

CR1.2 La remachadora y el accesorio adecuado a la fornitura para forrar botones, colocar remaches, broches o botones a presión entre otros, que se va a aplicar se prepara de forma correcta y con seguridad.

CR1.3 La perforación del material –tejido o piel–, en caso, que lo requiera para aplicar fornituras se realiza con habilidad y destreza ajustándose al tamaño de la misma en la posición marcada con precisión y limpieza.

CR1.4 La aplicación de fornituras como: ojetes, broches o botones de presión, remaches entre otros, se realiza con exactitud en la posición que determina la marca, comprobando su correcta fijación a fin de evitar el deterioro con el uso de la prenda.

CR1.5 La aplicación de adornos, se realiza con exactitud respetando su correcta ubicación y garantizando su fijación en la prenda o artículo.

CR1.6 El etiquetado comercial o identificativo se aplica en el lugar señalado utilizando las herramientas adecuadas con pulcritud, precisión y seguridad.

CR1.7 La aplicación de cintas para colgar adecuadamente la prenda se realiza en las marcas de forma correcta y con seguridad.

RP2: Realizar operaciones de planchado para el acabado final de las prendas o artículos del vestir, controlando los parámetros de los equipos en relación a los materiales.

CR2.1 Los equipos de planchado como mesas convencional o de repasar y planchas, se escogen y se ajustan los parámetros de temperatura, presión, tiempo, aspiración y enfriamiento, en relación al materiales y la fase del proceso confección de la prenda.

CR2.2 Los accesorios de las maquinas de planchar y de planchado, tales como placa de teflón para planchas, hormas, almohadillas de distintas formas, plancha de cardas entre otras y su posicionamiento, se reconocen según la operación que se va a realizar.

CR2.3 La reacción de los materiales que componen la prenda o artículo, en las operaciones de planchado, se comprueba para el correcto ajuste de los parámetros de temperatura, presión, tiempo, aspiración y enfriamiento evitando de la alteración de las mismas.

CR2.4 Los diferentes posicionamientos de la prenda o articulo en la mesa de planchado se efectúan evitando tensiones, relieves en superficie, brillos, dobleces y deformaciones, entre otras, a fin de evitar anomalías externas e internas.

CR2.5 Las operaciones de planchado se efectúan después del posicionamiento de la prenda o artículo sobre la mesa o prensa de planchar, comprobando que la plancha mantiene la temperatura y vapor, y, en su caso, presión, tiempo de aspiración y enfriamiento de la mesa, adecuadamente a los materiales que la componen.

CR2.6 El acabado complementario al planchado se aplica a la prenda –cepillado, cardado, lustrado, entre otros– en función del tipo del material, accesorios y otros elementos que componen la misma.

CR2.7 Los procesos básicos de conservación de prendas y artículos de peletería se aplican de forma adecuada, bajo la supervisión del responsable, en función de las características que se desean mantener.

CR2.8 La calidad del planchado se comprueba en la prestancia adquirida en la prenda, evitando una manipulación incorrecta en el planchado.

CR2.9 El equipo de planchado se maneja utilizando el equipo de protección personal previsto, teniendo en cuenta las medidas de seguridad y salud.

RP3: Comprobar el acabado y realizar presentación final de la prenda o artículo del vestir, a fin de lograr en su entrega la satisfacción del cliente.

CR3.1 La prenda o articulo y su acabado se repasa y comprueba visual y sistemáticamente, garantizando que cumple con la calidad requerida y detectando, en su caso, cualquier anomalía que necesite repasarse.

CR3.2 Los defectos o anomalías detectados que no se ajusten a los requisitos indicados en la ficha técnica se identifican a fin de tomar las medidas correctivas oportunas, dentro de los límites de la responsabilidad asignada.

CR3.3 Las prendas se cuelgan en las perchas adecuadas y en su caso, compensando el peso, con cintas de colgado para evitar deformaciones y desgarros.
CR3.4 Las prendas o artículos se pliegan y embalan con su identificación y protección adecuada, siguiendo las órdenes indicadas para su entrega al cliente.
CR3.5 Las prendas colgadas en perchas, con su correcta identificación se embalan en contenedores adecuados que respeten el criterio de entrega y eviten deformaciones.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos, herramientas y útiles de confección. Fornituras. Plancha, mesa y accesorios de planchado. Útiles para cepillado o lustre y anilinas. Envases individuales, perchas. Productos de limpieza y acabado de prendas. Fichas técnicas.

Productos y resultados

Prendas y artículos del vestir en planchado final. Prendas y artículos a medidas acabadas. Prendas y artículos del vestir a medida presentados para su entrega.

Información utilizada o generada

Utilizada: Etiquetas informativas sobre materiales, Normas de ergonomía y seguridad. Plan de trabajo.

Generada: Documentos donde se reflejan resultados de producción y calidad. Incidencias y propuestas de mejora.

Unidad de competencia 5

Denominación: ATENDER AL CLIENTE EN LOS SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA.

Nivel: 2

Código: UC1237_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Atender al cliente e informar de los servicios de realización de vestuario a medida que se ofrecen a fin de cumplir los criterios e instrucciones prefijados.

CR1.1 El cliente es informado sobre el servicio que se ofrece en un lenguaje claro y conciso, manteniendo una actitud educada y moderada.

CR1.2 Las necesidades del cliente se atienden de forma adecuada en la solicitud del servicio de acuerdo con las características del mismo.

CR1.3 Los datos personales del cliente se solicitan para acceder, en su caso, a la información disponible sobre el mismo en la herramienta de gestión de relación con clientes.

CR1.4 El pedido del cliente se identifica, utilizando técnicas de preguntas y escucha activa, para determinar el servicio que puede satisfacerle registrando los datos en la ficha técnica.

CR1.5 Ante una petición del cliente que requiera de tiempo para la respuesta, se informa al mismo para evitar esperas innecesarias.

CR1.6 La forma de expresarse oral o escrita es correcta y amable, de forma que se promueva con el cliente la buena relación comercial futura.

CR1.7 Si el servicio solicitado por el cliente sobrepasa la responsabilidad asignada se recurre con prontitud al responsable inmediato.

RP2: Apreciar las necesidades y demandas del cliente, realizando las preguntas oportunas e identificando las diferentes posibilidades del proyecto de realización de vestuario a medida, para lograr la satisfacción del cliente.

CR2.1 La información/documentación del archivo documental del que se disponga se identifica para su aplicación en los proyectos.

CR2.2 Las fuentes de información del fondo documental se consultan y seleccionan en función de las tendencias y de los requerimientos del cliente para asesorar con la calidad y actualidad exigida.

CR2.3 Las características, necesidades y demandas del cliente, se tienen en cuenta para realizar los diseños técnicos que va a incluir la propuesta del proyecto, respetando los niveles de calidad exigidos.

CR2.4 El proyecto de confección a medida de prenda o artículo del vestir, se elabora y se propone conjugando las demandas, expectativas y necesidades expresadas por el cliente.

CR2.5 Al cliente se asesora con claridad y exactitud, empleando las herramientas de comunicación disponibles sobre la viabilidad, presupuesto y plazo de entrega del proyecto requerido para someterlo a su aprobación.

CR2.6 La información suministrada se ordena y expresa en un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

RP3: Efectuar el presupuesto del proyecto de realización de vestuario a medida para la presentación al cliente, aplicando la tarifa disponible o contemplando costos de materias primas, mano de obra y gastos generales, en su caso, bajo la supervisión del responsable.

CR3.1 Las técnicas para detectar e identificar las demandas y necesidades del cliente, se aplican con el fin de seleccionar y ofrecer el servicio más adecuado según sus requerimientos.

CR3.2 Los materiales estándar se valoran según, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios, en base a los costes previstos.

CR3.3 El coste del servicio se calcula en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.

CR3.4 Los tiempos de cada operación y del proceso total se calculan teniendo en cuenta los correspondientes a cada uno, suministro de materiales, espera, interferencias y otros.

CR3.5 La cantidad necesaria de materiales específicos, se calcula en función de la complejidad del proyecto para incluirlo en el precio final, con criterios de rentabilidad, sin menoscabo de la calidad.

CR3.6 La información recogida o suministrada se ordena y expresa en un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

CR3.7 El presupuesto se realiza de forma detallada recogiendo las estimaciones de coste por operación, aplicando las tarifas establecidas por la empresa teniendo en cuenta las diferentes posibilidades, utilizando hojas de cálculo u otras aplicaciones informáticas adecuadas, o en su caso, derivándolas al responsable.

CR3.8 La información generada referente al presupuesto así como la viabilidad, y plazo de entrega del proyecto requerido se organiza y presenta al cliente para someterlo a su aprobación, en soporte físico o digital.

CR3.9 El informe que recoge el presupuesto de costes se transmite en tiempo y forma establecido, a las personas designadas por la empresa o centro o departamento encargado de la elaboración de la oferta.

RP4: Recepcionar el encargo del proyecto de realización de vestuario a medida, previa la aceptación del presupuesto, en su caso, bajo la supervisión del responsable, materializando la información necesaria para organizar el trabajo.

CR4.1 La recepción de la demanda del proyecto se realiza de forma sistemática de acuerdo al protocolo de actuación de la empresa, cumplimentando las fichas disponibles en el soporte previsto, físico o digital.

CR4.2 Los datos del cliente, el tipo de encargo solicitado se identifican de forma inequívoca en el formato y con los medios destinados para tal fin.

CR4.3 Los materiales que entrega el cliente, en su caso, se miden, revisan y controlan formalizando la ficha correspondiente para la disposición en los contenedores o áreas dispuestas al efecto, permitiendo su fácil localización.

CR4.4 Las condiciones de contrato establecidas en las negociaciones del presupuesto se aplican correctamente, así como fechas de pruebas y plazo de entrega del encargo.

CR4.5 El fichero de clientes se mantiene actualizado y ordenado con la información correcta y completa para mantenerlo disponible ante cualquier eventualidad.

RP5: Informar al cliente del servicio realizado y, ante posibles reclamaciones presentadas, resolver los problemas planteados en el marco de su responsabilidad, canalizando al superior las que superan sus competencias.

CR5.1 El encargo a medida se muestra al cliente, comprobando que se ajusta a sus requerimientos funcionales y estéticos.

CR5.2 En el tratamiento de las reclamaciones, se escucha la demanda del cliente de forma amable, adoptando una actitud positiva solicitando la colaboración del responsable para ofrecer las soluciones adecuadas.

CR5.3 Las reclamaciones, en su caso, se canalizan hacia el responsable mostrando interés y presentando posibilidades que faciliten el acuerdo con el cliente, aplicando los criterios establecidos por la organización y la normativa vigente en este ámbito.

CR5.4 La información o contingencia no previstas que sobrepasa la responsabilidad asignada, se transmite al responsable superior con eficacia y prontitud.

Contexto profesional

Medios de producción

Desarrollo y aplicación de habilidades sociales y de comunicación.

Bases de datos y documentos en materia de atención al cliente/usuario. Control de calidad del servicio prestado. Archivo documental de temas relacionados con la moda, usos y costumbres.

Tarifas de precios. Soportes y contenedores. Muestrarios de distintos materiales textiles y pieles organizados e identificadas. Diferentes fuentes de información: revistas, catálogos, entre otras.

Aplicaciones informáticas específicas. Programas de gestión de presupuestos. Bases de datos. Gestión de relación con clientes.

Productos y resultados

Información y asesoramiento a los clientes. Aplicación correcta del protocolo e interpretación de mensajes orales y escritos. Desarrollo y aplicación de habilidades sociales y de comunicación.

Control de calidad del servicio prestado. Orientación técnica al cliente sobre resultados.

Fichero de clientes. Hojas de reclamaciones.

Informe de viabilidad del proyecto. Presupuesto del proyecto de confección a medida.

Información utilizada o generada

Utilizada: Plan de trabajo. Demanda del cliente. Diseños del proyecto.

Documentación para viabilidad del proyecto y presupuestos.

Programas de trabajo. Muestrario de diferentes productos y servicios. Tarifa de precios.

Generada: Informe de viabilidad del proyecto. Presupuesto del proyecto de confección a medida. Fichero de clientes actualizado.

III. FORMACIÓN DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**MÓDULO FORMATIVO 1**

Denominación: MATERIALES, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS Y EQUIPOS DE CONFECCIÓN

Código: MF1225_1

Nivel de cualificación profesional: 1

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1225_1 Preparar materiales, herramientas, máquinas y equipos de confección

Duración: 70 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Asociar las técnicas y procesos de confección más adecuados en función de la aplicación de materiales textiles así como su composición, comportamiento y manipulación.

CE1.1 Identificar la composición de materiales textiles, reconociéndolos mediante procedimientos sencillos al tacto, visualmente, interpretando el etiquetado, entre otros.

CE1.2 Reconocer la composición de distintos tejidos por medio de la lectura de las etiquetas que identifican los mismos, así como su comportamiento al uso y manipulación.

CE1.3 Indicar los materiales de confección como tejidos, forros y fornituras, que forman determinadas prendas y clasificarlos según su composición, comportamiento y uso.

CE1.4 Describir la técnica más adecuada de elaboración de un artículo teniendo en cuenta las características de los materiales que lo componen y el resultado deseado.

CE1.5 Describir el proceso de confección y acabados de una prenda teniendo en cuenta las características del material.

CE1.6 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de identificación de materiales de confección:

- Observar visual y táctilmente los materiales para su reconocimiento.
- Describir las características de los materiales indicados.
- Asociar los materiales complementarios más adecuados a los tejidos objeto del supuesto.
- Indicar las técnicas de confección que se deben evitar en función de los materiales.

CE1.7 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de observación de una prenda de vestir realizada con materiales textiles:

- Observar detenidamente la prenda y reconocer su estructura.
- Identificar las técnicas de confección utilizadas.

- Explicar los materiales componentes de la prenda.
- Especificar los tipos de puntadas y costuras empleadas.
- Clasificar las máquinas y herramientas con las que se ha podido llevar a cabo el proceso de confección.

C2: Clasificar pieles y cueros de aplicación en confección, en función de prendas confeccionadas, así como las técnicas más adecuadas para su manipulación.

CE2.1 Describir distintos tipos de pieles y sus aplicaciones en la confección de prendas y artículos de piel.

CE2.2 Indicar el comportamiento y diferencias entre las distintas pieles y su uso más habitual.

CE2.3 Explicar las técnicas más adecuadas para la confección de un artículo, teniendo en cuenta las características de la piel y el resultado que se desea obtener.

CE2.4 Describir el proceso de confección y acabados de una prenda, teniendo en cuenta las características de la piel y sus diferencias.

CE2.5 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de reconocimiento de pieles y cueros de aplicación en la confección de prendas:

- Identificar el tipo de piel según su origen, de forma visual y táctil.
- Indicar los defectos y anomalías más frecuentes de las pieles que inciden en las características y aplicaciones en confección.
- Indicar el comportamiento de las distintas pieles en procesos de confección en que intervienen y al uso que van destinadas.
- Expresar las características y parámetros de las pieles con la terminología, medidas y unidades propias.
- Interpretar y cumplimentar fichas técnicas que expresen datos característicos de muestras de pieles.

CE2.6 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado de observación de diferentes prendas de vestir en piel:

- Observar detenidamente la prenda y reconocer su estructura.
- Identificar las técnicas de confección utilizadas en función de sus características.
- Indicar el tipo de piel empleada.
- Explicar los materiales que componen la prenda.
- Especificar las técnicas de ensamblaje empleadas.
- Clasificar las máquinas y herramientas con las que se ha podido llevar a cabo el proceso de confección.

C3: Disponer tipos de máquinas, accesorios, herramientas y útiles que intervienen en el proceso de confección mediante cosido o ensamblado a máquina o a mano, en condiciones de seguridad.

CE3.1 Clasificar los distintos tipos de máquinas de coser y describir las prestaciones que ofrecen.

CE3.2 Identificar los accesorios de las máquinas de coser tales como prensatelas, guías, agujas, entre otros y describir sus aplicaciones.

CE3.3 Relacionar los distintos tipos de máquina de coser con los gráficos y esquemas de puntadas normalizadas.

CE3.4 Explicar los parámetros y elementos operativos de las máquinas y su ajuste según los materiales y procesos.

CE3.5 Reconocer los ciclos y puntos de mantenimiento de las máquinas que intervienen en cada proceso.

CE3.6 Clasificar y asociar herramientas, útiles y accesorios que se emplean en las operaciones de ensamblaje a mano por cosido o pegado, según proceso y objetivo a lograr.

CE3.7 Describir las normas de seguridad y salud que hay que tener en cuenta en la manipulación de las máquinas y en las operaciones de mantenimiento.

CE3.8 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado de disponer máquinas y herramientas para un proceso de confección:

- Reconocer la secuencia de operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Identificar las máquinas que intervienen y los elementos operativos.
- Identificar tipos de puntada y agujas.
- Comprobar el tipo de puntada y número de hilos necesarios.
- Identificar los elementos operativos que forman la puntada según tipo de máquina.
- Interpretar el gráfico de enhebrado de la máquina.
- Reconocer el posicionado de los accesorios para las costuras que lo requieren.
- Identificar las herramientas y útiles requeridas en las operaciones de ensamblaje a mano por cosido o pegado.
- Reconocer los peligros potenciales y los medios de protección personal.
- Identificar las operaciones de mantenimiento de primer nivel.

C4: Disponer los equipos complementarios de corte manual de materiales, así como sus accesorios y herramientas con seguridad.

CE4.1 Identificar los distintos equipos de corte manual, accesorios y sus prestaciones.

CE4.2 Explicar el comportamiento de los distintos materiales al procedimiento de corte manual.

CE4.3 Disponer los equipos de corte manual y sus accesorios en función del tipo de material que se van a cortar y su aplicación.

CE4.4 Describir la secuencia de operaciones de corte manual como extendido, marcado, corte entre otros y los parámetros que debe controlar en función de los materiales.

CE4.5 Describir las normas de seguridad y salud que hay que tener en cuenta en la manipulación de los equipos de corte como máquina, herramientas, útiles entre otros y las operaciones de mantenimiento.

CE4.6 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado de reconocimiento y disposición de equipo de corte específico para un proceso de confección:

- Reconocer la secuencia de operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Identificar la máquina de corte manual, en su caso, las herramientas, útiles y accesorios necesarios.
- Identificar las características de los elementos cortantes y comprobar su estado de uso.
- Reconocer el posicionado de los materiales o extendido para las operaciones de corte.
- Identificar las operaciones de marcado de las piezas sobre el material a cortar.
- Identificar los peligros potenciales y los medios de protección.
- Identificar las operaciones de mantenimiento de primer nivel.

C5: Disponer máquinas y otros equipos complementarios de acabados de artículos confeccionados, así como sus accesorios y herramientas con seguridad.

CE5.1 Identificar los distintos equipos de planchado, soportes, accesorios y sus prestaciones.

CE5.2 Relacionar los equipos de planchado y sus accesorios con su aplicación en función del tipo de componente en la prenda.

CE5.3 Explicar las técnicas de planchado intermedio y final, así como los parámetros de temperatura, humedad, tiempo y presión que se deben controlar según las características de las fibras que componen el producto textil.

CE5.4 Describir las diferencias entre el planchado intermedio y planchado final en relación al posicionado del componente o artículo a planchar.

CE5.5 Asociar el uso y ajuste de los accesorios tales como placa de teflón para planchas, hormas, almohadillas de distintas formas, plancha de cardas entre otras y parámetros de planchado en función de los materiales y posicionado del artículo a planchar.

CE5.6 Identificar las máquinas con mecanismos de percusión o remachadora y los accesorios para forrar botones, colocar remaches, broches o botones a presión entre otros, en función de su aplicación y uso en artículos de confección.

CE5.7 Describir el funcionamiento y mantenimiento del equipo de acabados teniendo en cuenta la aplicación de las normas de seguridad y salud.

CE5.8 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado de reconocimiento del equipo de planchado necesario para un proceso de confección:

- Reconocer la secuencia de operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Identificar los equipos de planchado, accesorios necesarios y comprobar su estado de uso.
- Identificar los parámetros de planchado que deben controlar.
- Reconocer el posicionado para las operaciones de planchado intermedio y final.
- Identificar las operaciones de planchado necesarias.
- Identificar los peligros potenciales y los medios de protección del operario.
- Identificar las operaciones de mantenimiento de primer nivel.

Contenidos

1. Reconocimiento de las fibras textiles.

- Tipos de fibras textiles:
 - Fibras Naturales.
 - Fibras Artificiales.
 - Fibras Sintéticas.
- Obtención y fabricación de fibras textiles.
- Propiedades de las fibras textiles:
 - Tacto, Brillo y Color.
 - Conservación del calor.
 - Absorción de humedad.
 - Elasticidad.
 - Resistencia al envejecimiento, a la abrasión, a la tracción, química, a la luz solar.
 - Reactividad química.
- Técnicas básicas de reconocimiento de las fibras textiles.
- Inspección visual.
- Ensayos piromagnéticos.
- Examen microscópico.

2. Reconocimiento de las características de la piel y el cuero.

- Estructura de la piel.
- Partes de la piel.
- Tipos de pieles.
- Procedimientos de identificación de las pieles curtidas y aplicaciones.
- Principales defectos de las pieles:
 - Defectos naturales.
 - Defectos ocasionados por el hombre: de conservación, de curtido y de manipulación.
- Manipulación y clasificación de pieles y cueros.
- Clasificación de las pieles por tamaño, grosor, calidad o acabado.

- Procedimientos de conservación.
- Limpieza y mantenimiento de las pieles y cueros.

3. Utilización de los productos textiles en arreglo y adaptación de artículos en textil y piel.

- Los Hilos. Características y aplicaciones:
 - Numeración de los hilos.
 - Torsión. Propiedades.
 - El proceso de formación del hilo. Hilatura.
 - Identificación de los hilos mediante ensayos simples.
 - Especificaciones del hilo para confección.
- Los Tejidos. Características y aplicaciones:
 - Tejidos de calada. Ligamentos básicos.
 - Tejidos de punto.
 - Telas no tejidas.
 - Métodos básicos de reconocimiento de tejidos.
- Complementos y productos auxiliares para el arreglo de prendas y artículos de hogar:
 - Tejidos y materiales laminados.
 - Fornituras y avíos.
 - Rellenos.
 - Accesorios y/o componentes prefabricados.
 - Pegamentos y colas, siliconas y disolventes: características conservación y seguridad en el uso.

4. Preparación de máquinas, útiles y accesorios para el corte de materiales en confección.

- Tipos de corte aplicados a los materiales de confección.
- Corte convencional: características y aplicaciones:
 - Características funcionales y de uso.
 - Parámetros del corte.
- Mesas, instrumentos y accesorios convencionales de corte.
- Herramientas y accesorios para el corte. Tipos y aplicaciones:
 - Mesas y carros de extendido.
 - Mesas y equipos de corte.
 - Mesas y herramientas de etiquetado.
- Mantenimiento preventivo:
 - Lubricación y limpieza.
 - Montaje y desmontaje de accesorios.
 - Ajuste de la maquinaria en función del material.

5. Preparación de máquinas, herramientas, útiles y accesorios para ensamblaje en confección.

- Máquinas de coser. Características funcionales y de uso.
- Clasificación de las máquinas de coser según su tipo de trabajo:
 - Máquinas de doble pespunte recto con arrastre normal, doble y triple.
 - Máquinas de zig-zag.
 - Máquinas de cadeneta doble.
 - Máquinas de sobrehilar (Overlock).
 - Máquinas especiales (Ojales, Botones, Bajos, etc.).
 - Máquinas de pegar y soldar.

- Clasificación de las máquinas de coser según su tipo de puntada:
 - Clase 100. Puntadas de cadeneta simple.
 - Clase 200. Puntadas de imitación a mano.
 - Clase 300. Puntada recta.
 - Clase 400. Puntadas de cadeneta múltiple.
 - Clase 500. Puntadas de sobrehilar.
 - Clase 600. Puntadas de recubrimiento.
- Órganos, elementos y accesorios de las máquinas de coser.
- Funcionamiento y regulación, ajuste y mantenimiento.
- Herramientas y accesorios para el pegado. Tipos y aplicaciones.
- Mantenimiento preventivo:
 - Lubricación y limpieza.
 - Montaje y desmontaje de accesorios.
 - Ajuste de la maquinaria en función del material.

6. Preparación de máquinas, útiles y accesorios para acabados en confección.

- Prensas y accesorios para: forrar botones, colocar remaches, broches o botones a presión.
- Cepillos de diferentes materiales. Vaporizador.
- Pistola de tinte. Productos de lustre y anilinas.
- Equipos de planchado: mesas convencional y de repaso con mangueros.
- Planchas manuales. Tipos y aplicaciones. Regulación, ajuste y mantenimiento.
- Accesorios de planchado: placa de teflón para planchas, hormas, almohadillas de distintas formas, plancha de cardas y otras. Regulación, ajuste y mantenimiento.
- Máquinas de embolsado y plegado.
- Características funcionales y de uso.
- Mantenimiento preventivo:
 - Lubricación y limpieza.
 - Montaje y desmontaje de accesorios.
 - Ajuste de la maquinaria en función del material.

7. Aplicación de la normativa de prevención, seguridad y medioambiental en la preparación de máquinas de corte, ensamblado y acabado.

- Normativa de prevención aplicable.
- Identificación de riesgos y medidas de prevención de riesgos profesionales en la preparación de máquinas de corte, ensamblado y acabado.
- Equipos de protección individual.
- Dispositivos de máquinas para la seguridad activa.
- Normativa medioambiental aplicable.
- Medidas de protección medioambiental.

MÓDULO FORMATIVO 2

Denominación: TÉCNICAS DE CORTE Y ENSAMBLADO A MANO EN CONFECCIÓN A MEDIDA

Código: MF1234_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1234_2: Realizar el corte y ensamblado a mano en la confección a medida.

Duración: 120 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: TÉCNICAS DE CORTE EN CONFECCIÓN A MEDIDA

Código: UF2611

Duración: 30 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de preparación y corte de materiales en textil y piel necesarios para la confección de artículos o prendas a medida, con criterios de seguridad.

CE1.1 Describir los procedimientos de preparación y corte de distintos materiales por diferentes técnicas, así como los parámetros más importantes que hay que controlar en los mismos para evitar deterioros o disfunciones en el proceso.

CE1.2 Relacionar y describir las máquinas, herramientas y útiles de corte más utilizadas de acuerdo a las características de los distintos tipos de materiales.

CE1.3 Describir los procedimientos para reconocer los patrones correspondiente a una prenda o artículo, de la información que contienen los mismos, formas de agruparlos, entre otros según la ficha técnica.

CE1.4 Explicar la preparación, disposición y extendido de tejidos o pieles, de acuerdo a las características de la prenda, de los distintos materiales –exterior e interior, relleno, forro u otros– y condicionantes –textura, color, dibujo entre otros– que le limitan.

CE1.5 Explicar el cálculo del rendimiento y aprovechamiento del material –textil y piel– en función de la distribución de los patrones que componen la marcada.

CE1.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de preparación y corte de materiales para la confección de prenda o artículo a medida:

- Ordenar las actividades conforme a la información técnica proporcionada.
- Identificar y seleccionar máquinas, herramientas y útiles necesarios.
- Reconocer el material sobre la base del artículo que hay que cortar.
- Realizar el extendido siguiendo el proceso más adecuado, en función de las condiciones del mismo: sin pliegues, alineado, con la tensión necesaria, sentido del hilo y dirección adecuada.
- Detectar anomalías o defectos en el material, valorando la repercusión en el proceso y producto.
- Realizar el marcado de los patrones sobre el material por distintos procedimientos, señalando puntos de unión, acabados de orillos, emplazamientos de adornos o fornituras, facilitando el ensamblaje posterior.
- Realizar con habilidad y destreza las operaciones de corte, de forma ordenada, con pulcritud, precisión y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados.
- Comprobar la calidad de los componentes cortados de manera rigurosa y eficaz, corrigiendo las anomalías detectadas.
- Identificar, agrupar y empaquetar los componentes cortados.
- Cumplimentar la documentación generada de manera clara, concreta y escueta.

Contenidos

1. Operaciones de preparación al corte de tejidos y pieles en confección a medida

- Documentación utilizada en el proceso:
 - Ordenes de corte.
 - Ficha técnica de modelo.
 - Patrones.

- Tratamiento de las órdenes de corte.
- Tipos de patrones y su reconocimiento.
- Distribución de patrones según las especificaciones técnicas del modelo y el tipo de patrón.
- Criterios de disposición y preparación de los diferentes materiales para el corte.
- Identificación de calidades y defectos de la piel que condicionan el corte.
- Tolerancias de corte.
- Rendimiento y aprovechamiento del material según la distribución de los patrones:
 - Cálculo.
 - Técnicas para mejorarlos.

2. El extendido de tejidos y pieles en confección a medida.

- Mesas y equipos de extendido manual.
- Técnicas de extendido y posicionado del tejido, piel y otros materiales.
- Características del tejido y la piel que condicionan el extendido.
- Formas de extendido según tipo de tejido o piel.
- Control de calidad del extendido:
 - Tipos de defectos.
 - Repercusión de los defectos en el proceso de corte y confección.
 - Corrección de defectos.
- Criterios y disposición de patrones sobre el tejido o piel.
- Tipos de marcado y su realización.
- Útiles de marcado: jaboncillo, lápiz para piel y otros.
- Útiles de medida: cinta métrica, reglas, escuadras y otros.

3. El corte de tejidos y pieles en confección a medida

- Corte convencional:
 - Características.
 - Aplicaciones.
- Secuencia de operaciones de corte convencional.
- Comportamiento de los tejidos, pieles y otros materiales en el corte.
- Parámetros que intervienen en el proceso de corte.
- Máquina y útiles de corte: tijeras, tijeras eléctricas, cuchillas de peletería, prensas y troqueles, pesas, pinzas de sujeción, elementos de marcaje de marcas de posición o taladros.
- Corte de distintos materiales:
 - Elección del tipo de extendido y corte en función del comportamiento y características del tejido o piel.
- Control de calidad de las piezas cortadas.
- Identificación de piezas cortadas y preparación para la confección.

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: TÉCNICAS DE ENSAMBLADO A MANO EN CONFECCIÓN A MEDIDA

Código: UF2612

Duración: 90 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP2, RP3, RP4, RP5 Y RP6.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Distinguir distintos tipos de puntadas a mano que se utilizan en la confección de artículos o prendas a medida

CE1.1 Clasificar e identificarlos esquemas de tipos de puntadas a mano en función de su aplicación.

CE1.2 Describir, a partir de la disposición de los materiales a unir: el tipo de puntada, útiles y herramientas necesarias en cada caso, para realizar la costura.

CE1.3 Enumerar los materiales que se emplean en función de su composición y aplicación.

CE1.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, realizar diferentes esquemas de puntadas a mano.

C2: Aplicar técnicas de puntadas a mano en operaciones de ensamblaje provisional o definitivo en artículos o prendas a medida

CE2.1 Explicar la disposición de los materiales a unir, deducir el tipo de unión y la puntada que se puede aplicar.

CE2.2 Enumerar tipos de hilos u otros materiales, en función de la técnica de unión por costura y el tipo de puntada que se va a realizar según la información proporcionada.

CE2.3 Efectuar ejercicios de aplicación distintos tipos de puntadas a mano en diferentes situaciones de disposición de materiales.

CE2.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, reproducir marcas de un tejido a otro para favorecer el ensamblaje:

- Ordenar la operación conforme a la información técnica proporcionada.
- Preparar los útiles y materiales adecuados.
- Posicionar las piezas encarándolas correctamente.
- Comprobar la presencia de marcas o trazado en la superficie para reproducir.
- Sujetar las piezas, en su caso, con alfileres y evitar desplazamientos de las mismas.
- Realizar, en superficie plana, puntadas de hilván o punto flojo, por las marcas que hay que reproducir.
- Separar ambos tejidos y cortar el hilo.
- Comprobar que la reproducción de las marcas es la correcta.

CE2.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, preparar y realizar el ensamblaje provisional de una prenda, mediante cosido a mano, para la prueba:

- Reconocer las operaciones implicadas en la secuencia del proceso de confección previsto.
- Ordenar las operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Preparar los útiles y materiales adecuados.
- Comprobar que están todas las piezas necesarias.
- Preparar las piezas que requieran un tratamiento individualizado.
- Posicionar las piezas encajando las marcas y piquetes correctamente.
- Sujetar las piezas de forma que favorezcan el ensamblaje.
- Realizar las costuras a mano necesarias aplicando las puntadas precisas.
- Comprobar la correcta unión de las piezas.
- Verificar que la prenda y partes acompañantes están bien ensambladas.

CE2.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de ensamblaje manual definitivo de piezas componentes de una prenda o artículo:

- Reconocer las operaciones implicadas en la secuencia del proceso de confección previsto.
- Ordenar las operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Preparar los útiles y materiales adecuados.

- Comprobar que están todos los componentes de la prenda o artículo necesarios.
- Preparar y coser los componentes que requieran un cosido previo definitivo.
- Posicionar parte de o la prenda o artículo para su correcta manipulación.
- Realizar las costuras definitivas a mano necesarias, aplicando las puntadas precisas.
- En su caso, retirar las costuras provisionales.
- En su caso, realizar planchado intermedio.
- Rematar las costuras cuando sea preciso.
- Comprobar la correcta unión de los componentes y verificar la resistencia de las costuras.

C3: Aplicar técnicas de incorporación de refuerzos o elementos de relleno a las prendas mediante puntadas a mano.

CE3.1 Enumerar tipos de refuerzos y elementos de relleno o conformado y sus características, que se puede incorporar a una prenda mediante puntadas a mano.

CE3.2 Describir los tipos de puntadas a mano que se pueden aplicar en función de los elementos que hay que incorporar como ballenas, hombreras, entretelas y otros.

CE3.3 Deducir los materiales, útiles y herramientas en función de la puntada que se va a realizar.

CE3.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de incorporación de elementos de relleno y refuerzo mediante puntadas a mano en una prenda:

- Localizar el lugar que ocupan las operaciones implicadas en la secuencia del proceso de confección previsto.
- Ordenar las operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Preparar los materiales, útiles y herramientas adecuados.
- Preparar y coser los elementos de relleno o refuerzo que requieran un cosido previo definitivo.
- Preparar la prenda o artículo para su correcta manipulación.
- Posicionar correctamente el elemento de relleno o refuerzo en la parte de la prenda donde va a ser incorporado.
- Sujetar provisionalmente el elemento de relleno o refuerzo.
- Aplicar la puntada adecuada para sujetar el relleno o refuerzo por cosido definitivo.
- Comprobar que el elemento de relleno o refuerzo queda perfectamente adaptado a la prenda.

C4: Aplicar técnicas de coser a mano adornos, accesorios de cierre o acabado y reparación de tejidos empleados en la confección a medida.

CE4.1 Explicar las diferentes formas de unir o sostener adornos o realce como bordados, abalorios, pedrerías, plumas entre otros, que se aplican a las prendas o artículos por medio de puntadas a mano.

CE4.2 Enumerar y describir las diferentes formas de hacer puntadas especiales como coser ojales, presillas de cierre y atraque, moscas, elementos ornamentales y otras formas, de aplicación en prendas o artículos por medio de puntadas a mano.

CE4.3 Relacionar y describir las diferentes formas de fijar o sostener cierres o acabados tipo corchetes, alamares, automáticos, botones entre otros, utilizadas en prendas o artículos por medio de puntadas a mano.

CE4.4 Explicar las distintas formas de reparar o zurcir tejidos y los materiales necesarios así como las técnicas que se deben aplicar.

CE4.5 Deducir el hilo u otros materiales, en función de la técnica de costura y el tipo de puntada que se puede realizar según tipos de operaciones.

CE4.6 Efectuar ejercicios de aplicación de distintos adornos, costuras especiales, accesorios de cierres y reparar tejidos utilizando distintos tipo de unión y de puntadas

a mano que se puede emplear en diferentes situaciones de disposición de materiales.

CE4.7 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de colocación de adorno, por medio de ensamblaje manual definitivo en piezas componentes de una prenda o artículo:

- Localizar el lugar que ocupan las operaciones implicadas en la secuencia del proceso de confección previsto.
- Organizar las operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Preparar y seleccionar los útiles y materiales adecuados.
- Posicionar el tejido o parte de o la prenda o artículo para su correcta manipulación.
- Comprobar la presencia de las marcas sobre el tejido.
- Marcar en su caso, sobre el tejido el tipo de adorno o realce que se requiera.
- Sujetar provisionalmente los adornos que lo requieran.
- Aplicar, en su caso, elementos de refuerzo para evitar desgarros.
- Realizar las costuras definitivas a mano necesarias, aplicando las puntadas precisas.
- Emplear en su caso, puntadas especiales según la técnica requerida.
- En su caso, retirar las costuras provisionales.
- Rematar las costuras cuando sea preciso.
- Verificar la resistencia de las costuras.
- Comprobar que el acabado de la aplicación es el correcto.

CE4.8 En un caso práctico, debidamente caracterizado, de realización de costuras especiales a mano sobre tejido en componentes de una prenda o artículo:

- Indicar el lugar que ocupan las operaciones implicadas en la secuencia del proceso de confección previsto.
- Organizar las operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Preparar y seleccionar los útiles y materiales adecuados.
- Posicionar el tejido o parte de o la prenda o artículo para su correcta manipulación.
- -Aplicar, en su caso, elementos de refuerzo para evitar desgarros.
- En su caso, marcar ojales o presillas controlando: dirección del hilo, distancia entre ellos en relación dimensión del botón.
- En su caso, marcar moscas controlando la posición y dimensiones.
- Emplear en cada caso, puntadas especiales según la técnica requerida.
- En su caso, retirar las costuras provisionales.
- Rematar las costuras cuando sea preciso.
- Verificar la resistencia de las costuras.
- Comprobar que el acabado de la aplicación es el correcto.

CE4.9 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, aplicar elementos de cierre o acabado en artículos o prendas a medida, con la técnica de confección a mano:

- Identificar el lugar que ocupa la operación implicada en la secuencia del proceso de confección previsto.
- Organizar las operaciones conforme a la información técnica proporcionada.
- Identificar el tipo de cierre que hay que aplicar.
- Preparar y seleccionar los útiles y materiales adecuados.
- Marcar sobre la prenda la ubicación de los elementos de cierre.
- Sostener en cada caso los cierres con puntadas a mano de forma correcta.
- Comprobar la correcta sujeción de los cierres y la resistencia de las costuras.
- Verificar el acabado y del cierre de acuerdo al requerimiento solicitado.

CE4.10 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de reparación o zurcido de un tejido aplicando técnicas de puntada a mano:

Identificar la situación de la rotura.

- Preparar y seleccionar los útiles y materiales adecuados.
- Preparar en su caso, hilos del mismo tejido.
- Posicionar la pieza o la prenda correctamente.
- Aplicar, en su caso, elementos soporte para evitar irregulares.
- Aplicar las puntadas paralelas de forma correcta cerrando la rotura.
- Emplear técnicas de zurcido, aplicando la puntada adecuada según el material y la zona de tejido.
- Comprobar que la reparación se ajusta a las necesidades o instrucciones proporcionadas.

C5: Aplicar medidas preventivas para evitar los factores de riesgo posturales, por movimientos repetitivos o por problemas de luminosidad que pueden darse al aplicar técnicas de confección a mano

CE5.1 Describir tareas repetitivas que se realizan aplicando técnicas de confección a mano y los riesgos que pueden ocasionar al operario, así como la forma de evitarlos.

CE5.2 Detallar los riesgos que provocan una mala posición frente a las operaciones realizadas mediante técnicas de costuras a mano y la forma de evitarlos.

CE5.3 Describir el tipo de iluminación que es necesario para aplicar con seguridad técnicas de confección a mano.

Contenidos

1. Útiles y herramientas de la costura a mano en la confección a medida.

- Instrumentos convencionales de costura a mano:
 - Características.
 - Aplicaciones.
- Uso de herramientas en las operaciones de costura a mano.
- Útiles auxiliares: marcadores, cintas métricas, tijeras pequeñas, corta hilos, abre ojales y otros.
- Tipos de hilos y materiales utilizados en la costura a mano:
 - Características.
 - Aplicaciones.

2. Aplicación de costuras a mano en confección a medida.

- Definición de puntada y costura.
- Puntadas realizadas a mano. Tipos y características.
- Costuras realizadas a mano. Tipos y características:
 - Hilvanes y puntos flojos.
 - Unión provisional o definitiva.
 - Unión por picado.
 - Sujeción de elementos a las piezas principales: drapeados, abullonados, ballenas y otros.
 - Costuras especiales: presillas, ojales, ojalillos, bodoques, etc.
 - Sujeción de elementos de cierre: botones, corchetes, automáticos, cremalleras y otros.
 - Aplicación de adornos.
 - De reparación de tejidos: zurcidos.
 - De acabado: bajos, remates, repasado de costuras y otras.
- Esquema de puntadas y costuras a mano.
- Normas de calidad en el cosido a mano en la confección a medida.

3. El proceso de confección a mano.

- Fases del cosido a mano.
- Comportamiento de los diferentes tipos de tejidos o materiales en la costura a mano.
- Preparación de las piezas y fornituras para el cosido a mano.
- Adecuación del tipo de hilo, de la puntada y su tamaño, a la unión a realizar y al tipo de tejido o material.
- Verificación del ensamblado y acabado de la prenda o artículo.
 - Detección de defectos y anomalías.
 - Desmontado y rectificado a mano.

4. Aplicación de la ergonomía en procesos de confección a mano.

- Organización del área de trabajo:
 - Orden y limpieza.
- Riesgos y medidas preventivas:
 - Molestias del cuerpo humano por posición incorrecta o movimiento.
 - Problemas posturales.
 - Prevención de lesiones relacionadas con la posición.
 - Soluciones a problemas ergonómicos.
 - Ajuste de la silla y otros elementos.
 - Ajuste de la luminosidad.

Orientaciones metodológicas

Las unidades formativas correspondientes a este módulo se pueden programar de manera independiente.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 3

Denominación: TÉCNICAS DE ENSAMBLADO A MÁQUINA EN CONFECCIÓN A MEDIDA

Código: MF1235_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1235_2 Realizar el ensamblado a máquina en la confección a medida.

Duración: 240 horas

UNIDAD FORMATIVA 1

Denominación: MÁQUINAS Y EQUIPOS DE ENSAMBLAJE EN LA CONFECCIÓN A MEDIDA

Código: UF2613

Duración: 60 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP1 y RP7.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Preparar maquinas y otros equipos de ensamblar en confección para su correcto funcionamiento.

CE1.1 Clasificar las máquinas, equipos, útiles y herramientas que intervienen en el proceso de ensamblado de prendas a medida.

CE1.2 Interpretar la información y manuales de máquinas y equipos en lo referente a funcionamiento y puesta a punto.

CE1.3 Describir los órganos operativos de las máquinas y equipos, así como los elementos que intervienen en su correcto funcionamiento.

CE1.4 Reconocer los distintos parámetros que hay que ajustar en las máquinas de coser o ensamblar y equipos de planchado.

CE1.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de puesta a punto de máquinas de coser o ensamblar:

- Identificar y seleccionar las máquinas y sus parámetros según la orden de trabajo.
- Comprobar que los órganos operativos de las máquinas permanecen en correcto estado y posicionamiento.
- Preparar, en su caso, los accesorios indicados según el tipo de operación especificada en el plan de trabajo.
- Realizar la preparación de las máquinas, atendiendo al tipo de operación, con autonomía, orden y adecuación al tipo de material, cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Verificar su correcto funcionamiento mediante operaciones de prueba.

CE1.6 A partir de un caso práctico, correctamente caracterizado, de puesta a punto de equipos de planchado:

- Identificar los equipos de planchado y sus parámetros según la orden de trabajo.
- Preparar, en su caso, los accesorios indicados atendiendo al tipo de operación de plancha.
- Realizar la preparación de los equipos, con autonomía, orden, método y adecuación al tipo de operación de plancha y material, cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Verificar su correcto funcionamiento mediante operaciones de prueba.

C2: Aplicar técnicas de mantenimiento de maquinas y equipos de ensamblaje en confección a medida.

CE2.1 Interpretar la información y manuales de máquinas y equipos en lo referente a su mantenimiento.

CE2.2 Reconocer y manejar útiles y herramientas que intervienen el mantenimiento de máquinas y equipos.

CE2.3 Resolver anomalías de primer nivel de mantenimiento, en piezas y elementos de máquina y equipos, valorando el daño e identificando causas que las provocan.

CE2.4 Realizar el montaje y desmontaje de piezas, lubricación y limpieza, según procedimientos y técnicas habituales.

C3: Distinguir las medidas preventivas para evitar los principales factores de riesgo posturales, por movimientos repetitivos o por problemas de luminosidad que pueden darse al aplicar técnicas de confección a máquina.

CE3.1 Describir las medidas preventivas para evitar los riesgos ocasionados por las tareas repetitivas que se realizan aplicando técnicas de confección a máquina.

CE3.2 Describir las medidas preventivas que evitan las lesiones al adoptar posturas incorrectas frente a la máquina de coser.

CE3.3 Determinar el tipo de iluminación que se necesita y la posición de entrada para manejar con seguridad máquinas de coser y equipos de planchado para evitar lesiones.

CE3.4 Reconocer los principales riesgos que provocan una mala superficie del equipo de planchado y las soluciones para evitar lesiones.

Contenidos

1. Utilización de máquinas de coser y equipos que intervienen en el proceso de confección a medida.

- Máquinas de coser o ensamblar:
 - Máquinas y tipos de puntadas utilizadas en la confección a medida.
 - Características y funciones.
 - Estructura y componentes de las diferentes máquinas.
 - Elementos y accesorios: Aplicaciones, posicionamiento y ajustes requeridos en la máquina.
- Máquinas y equipos auxiliares: equipos de plancha y termofijado, máquinas de bordar, de realización de ojales y otras.
- Útiles y herramientas que intervienen en el proceso de confección a medida.

2. Ajuste y mantenimiento de primer nivel de máquinas de coser y plancha.

- Interpretación de manuales de mantenimiento de máquinas y equipos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas.
 - Útiles y herramientas utilizadas en el mantenimiento.
 - Anomalías más habituales y su resolución.
 - Identificación de causas de fallos o anomalías.
 - Montaje y desmontaje de piezas.
 - Lubricación y limpieza.

3. Seguridad y prevención de riesgos relacionados con la aplicación de técnicas de confección a máquina.

- Organización del área de trabajo en la confección a máquina:
 - Orden y limpieza.
- Riesgos en la confección a máquina:
 - Accidentes más comunes.
 - Molestias del cuerpo humano por posición incorrecta frente a las máquinas o equipos.
 - Problemas posturales frente a las máquinas o equipos.
- Medidas preventivas y equipos de protección en la confección a máquina:
 - Prevención de lesiones relacionadas con la posición o movimientos.
 - Soluciones a problemas ergonómicos. Ajuste de máquinas y equipos en relación al usuario.

- Ajuste de la silla y otros elementos.
- Ajuste de la luminosidad.
- Equipos de protección individual.
- Dispositivos de las máquinas para la seguridad activa.

UNIDAD FORMATIVA 2

Denominación: TÉCNICAS DE ENSAMBLADO A MÁQUINA DE VESTUARIO A MEDIDA EN TEXTIL

Código: UF2614

Duración: 90 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP3 y parcialmente con la RP2, RP4 y RP6 en lo referido en la confección a medida en textil.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de acolchar o bordar sobre dos o más capas de tejidos mediante costuras a máquina.

CE1.1 Explicar las operaciones de acolchado o simulación de bordados, e identificar máquinas que intervienen, así como los accesorios.

CE1.2 Describir los factores que interviene en función del artículo y los materiales: número de capas de tejidos, relleno, grosor, refuerzos, entre otros.

CE1.3 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado de aplicación de técnicas de acolchado:

- Preparar y posicionar las capas de distintos materiales que componen el acolchado.
- Sujetar las capas, en su caso, para facilitar la operación.
- Marcar sobre el tejido superior el trazado del acolchado.
- Seleccionar el prensatelas y, en su caso, guía según el trazado.
- Seleccionar el hilo de coser adecuado.
- Ajustar la máquina atendiendo a las capas, tipo de acolchado y a los materiales.
- Realizar el acolchado siguiendo las líneas marcadas, con precisión, autonomía, cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Comprobar que las costuras están perfectamente realizadas y rematadas correctamente.

CE1.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de acolchado por bordado a máquina:

- Marcar sobre el tejido el trazado del bordado.
- Preparar y aplicar los materiales de refuerzo o, en su caso, de acolchado.
- En su caso, realizar planchado intermedio.
- Seleccionar el prensatelas adecuado y, en su caso, guía según el trazado.
- Seleccionar el hilo de coser adecuado.
- Ajustar la máquina atendiendo al efecto de bordado y a los materiales.
- Realizar bordado siguiendo las líneas marcadas, con precisión, autonomía, cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- En su caso, retirar las costuras provisionales.
- Comprobar que las puntadas están realizadas y rematadas correctamente.

C2: Aplicar técnicas de confección a medida mediante el ensamblaje a máquina de prendas o artículos del vestir en textil.

CE2.1 Explicar tipos de ensamblaje en función del tipo de unión, medios y materiales.

CE2.2 Describir diferentes operaciones de costura y su secuenciación en la fase de ensamblaje a máquina.

CE2.3 Seleccionar la maquinaria y equipos que intervienen en el proceso según el tipo de unión, medios y materiales.

CE2.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de aplicar costuras máquina para el ensamblaje de prendas:

- Organizar las actividades de ejecución del ensamblado de acuerdo a la información proporcionada.
- Preparar las máquinas, equipos, útiles y materiales adecuados.
- Posicionar las piezas sobre la máquina correctamente.
- Realizar las operaciones de ensamblaje con habilidad y destreza, aplicando las técnicas adecuadas según tipo de unión y cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- En su caso, realizar planchado intermedio.
- Rematar las costuras donde sea preciso.
- En su caso, retirar las costuras provisionales.
- Verificar la calidad del ensamblaje y el aspecto global del proceso, corrigiendo las anomalías detectadas.

Contenidos

1. Operaciones de costura a máquina en confección a medida en textil.

- Tipos de costuras:
 - De unión.
 - De adorno.
 - De sobrehilado.
 - Acolchados y simulación de bordados.
- Tipos de prensatelas e hilos adecuados a cada tipo de costura, tejido o fornitura a aplicar.
- Criterios de selección de prensatelas e hilos.
- Preparación y ajustes de máquina necesarios en función:
 - Tipo de costura.
 - Las características del material.
 - El hilo.
 - El prensatelas.
 - Los requerimientos de uso de la prenda a confeccionar.

2. Secuencia de operaciones de ensamblado a máquina de vestuario a medida en textil.

- Fases del cosido a máquina en la confección a medida en función de:
 - Tipo de prenda.
 - Medios disponibles.
 - Materiales.
- Fases del acolchado o simulación de bordados.
 - Identificación y selección de máquinas que intervienen en cada fase.
 - Requerimientos y preparación previa de los materiales de acolchar.
- Preparación y posicionamiento de prendas o materiales según el tipo de costura y máquina a utilizar.
- Preparación de fornituras y guarniciones para el cosido a máquina.

3. Operaciones de planchado intermedio en confección a medida.

- Tipos de planchado:
 - Plano.
 - Conformado.
 - Termofijado.
 - Vaporizado y alisado.
- Procedimientos de planchado.
- Parámetros de planchado:
 - Presión.
 - Temperatura.
 - Tiempo.
 - Vapor.
 - Enfriamiento.
- Comportamiento de los materiales y requisitos especiales frente al planchado.
- Mesas de planchado.
- Accesorios de planchado: mangueros, almohadillas y otros.

4. Normas de calidad de ensamblado a máquina de vestuario a medida en textil.

- Normas de calidad en el cosido a máquina, en función de:
 - Materiales utilizados.
 - Tipo de costura o acolchado.
 - Tipo de máquina y accesorios.
 - Especificaciones de utilización de la prenda.
- Normas de calidad en las operaciones de planchado intermedio en la confección a medida, en función de:
 - Materiales utilizados.
 - Equipos de planchado.
- Resolución de incidencias.
- Estudio de diferentes prendas confeccionadas para determinar:
 - Secuencia de operaciones o lista de fases.
 - Máquina y accesorios utilizados.
 - Tipo de puntada.
 - Mejoras aplicables para optimizar la secuencia de operaciones.

UNIDAD FORMATIVA 3

Denominación: TÉCNICAS DE ENSAMBLADO A MÁQUINA DE VESTUARIO A MEDIDA EN PIEL.

Código: UF2615

Duración: 90 horas

Referente de competencia: Esta unidad formativa se corresponde con la RP5 y parcialmente con la RP2, RP4 y RP6 en lo referido a la confección a medida en piel.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de confección a medida mediante el ensamblaje a máquina de prendas o artículos del vestir en piel.

CE1.1 Explicar tipos de ensamblaje en función del tipo de unión, medios y materiales.

CE1.2 Describir diferentes operaciones de costura y su secuenciación en la fase de ensamblaje a máquina.

CE1.3 Seleccionar la maquinaria y equipos que intervienen en el proceso según el tipo de unión, medios y materiales.

CE1.4 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de aplicar costuras máquina para el ensamblaje de prendas:

- Organizar las actividades de ejecución del ensamblado de acuerdo a la información proporcionada.
- Preparar las máquinas, equipos, útiles y materiales adecuados.
- Posicionar las piezas sobre la máquina correctamente.
- Realizar las operaciones de ensamblaje con habilidad y destreza, aplicando las técnicas adecuadas según tipo de unión y cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- En su caso, realizar planchado intermedio.
- Rematar las costuras donde sea preciso.
- En su caso, retirar las costuras provisionales.
- Verificar la calidad del ensamblaje y el aspecto global del proceso, corrigiendo las anomalías detectadas.

C2: Aplicar técnicas de confección a medida mediante el ensamblaje por pegado-cosido de prendas o artículos del vestir en piel o textil-piel.

CE2.1 Describir tipos de ensamblaje por pegado-cosido en función del tipo de unión, medios y materiales.

CE2.2 Explicar las distintas formas de ensamblar tejido y pieles y los materiales necesarios así como las técnicas que se deben aplicar.

CE2.3 Describir diferentes operaciones de unión por pegado-cosido y su secuenciación en la fase de ensamblaje a máquina.

CE2.4 Seleccionar la maquinaria y equipos que intervienen en el proceso según el tipo de unión, medios y materiales.

CE2.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de aplicar costuras a máquina para el ensamblaje de prendas en piel o tejido-piel:

- Organizar las actividades de ejecución del ensamblado de acuerdo a la información proporcionada.
- Preparar las máquinas, equipos, útiles y materiales adecuados.
- Realizar las operaciones de pegado necesarias.
- Posicionar las piezas sobre la máquina correctamente.
- Realizar las operaciones de ensamblaje con habilidad y destreza, aplicando las técnicas adecuadas según tipo de unión y cumpliendo las normas de seguridad y salud en el trabajo.
- En su caso, realizar planchado intermedio.
- Rematar las costuras donde sea preciso.
- En su caso, retirar las costuras provisionales.
- Verificar la calidad del ensamblaje y el aspecto global del proceso, corrigiendo las anomalías detectadas.

Contenidos

1. Secuencia de operaciones de ensamblado a máquina de vestuario a medida en piel.

- Operaciones de preparación de los materiales.
- Operaciones de pegado de componentes.
- Operaciones de costura ensamblado.
- Operaciones de planchado intermedio.

- 2. Operaciones de pegado de componentes en confección a medida.**
 - Tipos de pegamentos y colas, siliconas y disolventes:
 - Características.
 - Conservación.
 - Seguridad en el uso.
 - Adecuación de los pegamentos y colas al tipo de piel, prenda y costura a realizar.
 - Factores que influyen en la disposición y selección del pegado.
 - Procedimientos en las operaciones de pegado:
 - Preparación y posicionamiento de los materiales a pegar.
 - Accesorios de pegado: brochas, patas de cabra, rodillos y otros.

- 3. Operaciones de costura a máquina en confección a medida en piel.**
 - Tipos de costuras:
 - De unión.
 - De adorno.
 - Acolchados y de bordados.
 - Tipos de prensatelas e hilos adecuados a cada tipo de costura, piel o fornitura a aplicar.
 - Criterios de selección de prensatelas e hilos.
 - Preparación y ajustes de máquina necesarios en función:
 - Tipo de costura.
 - Las características del material.
 - El hilo.
 - El prensatelas.
 - Los requerimientos de uso de la prenda a confeccionar.

- 4. Elementos diferenciadores en las operaciones de cosido de componentes en confección a medida en piel.**
 - Tipos de máquinas y costuras utilizadas según el tipo de piel y de prenda a confeccionar.
 - Preparación y posicionamiento de las piezas sobre la máquina.
 - Preparación de fornituras y guarniciones para el cosido a máquina en piel.
 - Tipos de prensatelas e hilos adecuados a cada tipo de costura, piel o fornitura a aplicar.
 - Rematado de costuras.
 - Fases del cosido a máquina en la confección a medida en piel.

- 5. Operaciones de planchado intermedio en confección a medida.**
 - Tipos de planchado utilizados en función del tipo de piel o prenda a confeccionar.
 - Procedimientos de planchado.
 - Parámetros de planchado y valores óptimos en el planchado de piel.
 - Comportamiento de los materiales y requisitos especiales frente al planchado.
 - Accesorios de planchado: mangueros, almohadillas y otros.

- 6. Normas de calidad de ensamblado a máquina de vestuario a medida en piel.**
 - Normas de calidad en las operaciones de pegado.
 - Normas de calidad en el cosido a máquina en piel, en función de:
 - Tipo de pieles y cueros utilizados.
 - Tipo de costura o acolchado.
 - Tipo de máquina y accesorios.
 - Especificaciones de utilización de la prenda.

- Normas de calidad en las operaciones de planchado intermedio en la confección a medida en piel, en función de:
 - Materiales utilizados y su comportamiento.
 - Equipos de planchado.
- Resolución de incidencias.
- Estudio de diferentes prendas confeccionadas en piel para determinar:
 - Secuencia de operaciones o lista de fases.
 - Máquina y accesorios utilizados.
 - Tipo de puntada.
 - Mejoras a aplicables para optimizar la secuencia de operaciones.

Orientaciones metodológicas

Para acceder a la unidad formativa 2 técnicas de ensamblado a máquina de vestuario a medida en textil, debe haberse superado la unidad formativa 1 máquinas y equipos de ensamblaje en la confección a medida.

Para acceder a la unidad formativa 3 técnicas de ensamblado a máquina de vestuario a medida en piel, debe haberse superado la unidad formativa 1 máquinas y equipos de ensamblaje en la confección a medida y la unidad formativa 2 técnicas de ensamblado a máquina de vestuario a medida en textil.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 4

Denominación: TÉCNICAS DE ACABADO PARA CONFECCIÓN A MEDIDA

Código: MF1236_2

Duración: 90 horas

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1236_2 Realizar el acabado de prendas y artículos en confección a medida.

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de planchado final de la prenda o artículos del vestir, adecuándola al acabado requerido.

CE1.1 Describir los tipos de planchado, los parámetros que se deben controlar y las características que requiere el acabado de la prenda.

CE1.2 Explicar los accesorios como almohadillas, manguero entre otros, que se emplean en el planchado de prendas estructuradas, que requieran un tratamiento determinado en cada caso.

CE1.3 Explicar el planchado sobre distintos materiales para comprobar su comportamiento ante algunos parámetros como: temperatura, vapor, tiempo, presión y aspiración o enfriamiento.

CE1.4 Describir las formas de posicionar la prenda o artículo previa al planchado y la preparación de los accesorios de planchado.

CE1.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de planchado final de una prenda o artículo:

- Identificar y seleccionar la máquina de planchado y elementos accesorios en función del tipo de acabado requerido.
- Preparar la máquina de planchado ajustando sus parámetros de acuerdo al resultado requerido.
- Preparar y posicionar los accesorios de planchado de acuerdo con el resultado requerido.
- Posicionar la prenda o artículo de forma correcta en el soporte seleccionado.
- Realizar la secuencia de operaciones de planchado con precisión y seguridad.
- Comprobar que el acabado corresponde al resultado previsto.
- Ubicar la prenda o artículo en el soporte idóneo para su mantenimiento.

C2: Aplicar técnicas de acabado en artículos o prendas en piel u otras que así lo requieran, atendiendo a sus características especiales.

CE2.1 Describir las técnicas más características de acabado en función del tipo de piel y determinar los medios que hay que utilizar y la secuencia de operaciones.

CE2.2 Explicar las operaciones de limpieza, planchado, acabado y repasado en función de las características del artículo o prenda.

CE2.3 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de acabado de una prenda o artículo en piel:

- Identificar los medios y materiales que hay que utilizar, concretando el tipo de acabado y la secuencia de operaciones.
- Realizar, con habilidad y destreza, las operaciones de acabado, aplicando las técnicas apropiadas.
- Realizar la secuencia de operaciones con autonomía, precisión, seguridad y salud en el trabajo.
- Verificar la calidad del acabado y que corresponde al resultado previsto.

CE2.4. Explicar el posicionamiento correcto de los diferentes tipos de fornituras y cierres: ojetes, remaches, broches, o botones a presión.

CE2.5. Identificar las herramientas y utensilios a utilizar para fijar correctamente las fornituras y cierres.

CE2.6. Realizar las operaciones de perforación, remachado, aplicación de fornituras o adornos y etiquetado comercial con destreza, aplicando las técnicas adecuadas según el tipo de prenda y el material que la compone.

C3: Disponer prendas a medida o artículos del vestir a fin de verificar su acabado, para su presentación y entrega.

CE3.1 Describir los requerimientos de la prenda a la medida o artículo para confirmar y asegurar su correcto acabado.

CE3.2 Revisar la prenda o artículo visual y sistemáticamente la pulcritud del acabado que responde a las características de calidad recogidas en la ficha técnica, y en su caso, la detección de algún defecto o anomalía.

CE3.3 Identificar, en su caso, los fallos en las prendas acabadas y determinar las soluciones para su reparación.

CE3.4 Identificar las formas de presentación de las prendas o artículos para su entrega al cliente.

CE3.5 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de presentación y entrega al cliente de una prenda o artículo confeccionado:

- Identificar los medios y materiales que hay que utilizar, concretando el tipo de presentación y la secuencia de operaciones.
- Realizar, en su caso, el colgado en la percha adecuada compensando el peso, con cintas de colgado para evitar deformaciones y desgarros.
- Realizar, en su caso, el doblado y embalaje con la identificación y protección adecuada.

- Realizar, en su caso, el embalaje en contenedores adecuados para evitar las deformaciones.
- Realizar la secuencia de operaciones con autonomía, precisión, seguridad y salud en el trabajo.
- Verificar la calidad de la presentación que corresponde al resultado previsto.

Contenidos

1. Operaciones, máquinas y equipos de acabado de prendas y artículos de tejido en confección a medida.

- Acabados de prendas y artículos de tejido en confección a medida:
 - Características a conferir: aspecto, tacto y propiedades físicas.
 - Operaciones y procesos de acabados.
 - Comportamiento de los materiales.
 - Selección de operaciones y procesos en función de las características a conferir y el comportamiento de los materiales.
 - Secuenciación de operaciones.
 - Verificación de los resultados del proceso de acabado.
 - Repasado de prendas.
- Máquinas y equipos de acabado de prendas y artículos de tejido en confección a medida:
 - Máquinas y mesas para el planchado.
 - Máquinas de presentación y embalaje.
 - Máquinas y equipos de operaciones auxiliares: limpieza, repasado, aplicación de fornituras y accesorios.
 - Regulación y programación de las máquinas.

2. Operaciones, máquinas, útiles y accesorios de acabados especiales de prendas en piel a la medida.

- Control de calidad inicial y detección de sobrantes de pegamentos y colas.
- Acabado y repasado:
 - Remate de costuras.
 - Botones y plomos.
 - Hombreras.
 - Sujeción de elementos a mano: bolsillos, hombros, sisas y otros.
- Limpieza:
 - Tipos de manchas.
 - Tratamientos.
 - Productos y parámetros a controlar.
- Recuperación de brillo y color y otros acabados especiales:
 - Productos de lustre y tinte.
 - Vaporizador y pistola de tinte.
 - Cepillos de diferentes materiales.
 - Cardas y peines.
 - Máquina de bombear.
- Operaciones de lujado: quemar, tintar y lijar.
- Operaciones de planchado:
 - Características y parámetros a controlar.
- Características de conservación de los artículos de piel:
 - Cámaras frigoríficas de conservación con control de temperatura y humedad.

3. Presentación de prendas y artículos del vestir a la medida.

- Criterios técnicos, estéticos y comerciales.
- Condiciones técnicas de presentación.
- Tipos y procedimientos de presentación de los distintos productos.
- Normativa de etiquetaje.
- Condiciones de conservación y almacenaje.

4. Mantenimiento de primer nivel de máquinas, útiles y accesorios de acabado.

- Interpretación de manuales de mantenimiento de máquinas, útiles y accesorios de acabado.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas:
 - Útiles y herramientas utilizadas.
 - Anomalías más habituales y su resolución.
 - Identificación de causas.
- Equipos de protección individual.
- Equipos de preparación, ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

5. Seguridad y prevención de riesgos en los procedimientos de acabado de confección a medida.

- Organización del área de trabajo:
 - Orden y limpieza.
- Riesgos en los procedimientos de acabado:
 - Accidentes más comunes.
 - Molestias del cuerpo humano por incorrecta posición frente a las máquinas o equipos.
 - Problemas posturales frente a las máquinas o equipos.
- Medidas preventivas y equipos de protección:
 - Prevención de lesiones relacionadas con la posición o movimientos.
 - Soluciones a problemas ergonómicos. Ajuste de máquinas y equipos en relación al usuario.
 - Equipos de protección individual.
 - Dispositivos de las máquinas para la seguridad activa.

Criterios de acceso para los alumnos

Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.

MÓDULO FORMATIVO 5

Denominación: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE EN SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA

Código: MF1237_2

Nivel de cualificación profesional: 2

Asociado a la Unidad de Competencia:

UC1237_2 Atender al cliente en los servicios de realización de vestuario a medida.

Duración: 60 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Aplicar técnicas de comunicación en la atención a diferentes tipos de cliente en el servicio de realización de vestuario a medida.

CE1.1 Reconocer técnicas de comunicación y habilidades sociales que facilitan la empatía con el cliente.

CE1.2 Describir las cualidades personales que se debe poseer y las actitudes que se deben desarrollar para atender al cliente.

CE1.3 Explicar las técnicas para potenciar la presencia y el vínculo del cliente.

CE1.4 Especificar variables que pueden ser aplicadas para mejora del resultado y servicio.

CE1.5 A partir de la simulación, debidamente caracterizada de una situación de atención al cliente:

- Identificar los elementos de la comunicación y analizar el comportamiento del cliente.
- Adaptar adecuadamente su actitud y discurso a la situación de la que se parte.
- Controlar la claridad y la precisión en la transmisión de la información.

CE1.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de información del servicio de confección de vestuario a medida a partir de la demanda del cliente:

- Identificar la tipología del cliente y sus necesidades.
- Realizar las preguntas oportunas con lenguaje claro y comprensible.
- Aplicar las técnicas de comunicación y habilidades sociales que faciliten la empatía con el cliente.
- Describir con claridad las características del proyecto demandado.
- Relacionar la demanda con los estilos y tendencias de moda actuales.
- Informar al cliente sobre las tendencias de moda actuales.
- Presentar el presupuesto de acuerdo con el proyecto requerido.
- Establecer los plazos de entrega.

C2: Distinguir diferentes prendas y artículos confeccionados para identificar sus variaciones de estilos y tendencias de moda.

CE2.1 Describir las características de distintas prendas o artículos confeccionados en relación con el estilo y tendencia de moda, destacando las ventajas e inconvenientes.

CE2.2 Explicar las fuentes de información que debe reunir un fondo documental relacionados con la moda, los usos y costumbres, a fin de asesorar con la calidad y actualidad exigida.

CE2.3 Explicar los aspectos que se valoran en un proyecto de realización de vestuario a medida para especificar la técnica y materiales seleccionados.

CE2.4 Indicar las operaciones más comunes que se realizan en la confección de prendas y artículos

CE2.5 Explicar las acciones que se realizan para proponer un proyecto técnico de realización de vestuario a medida y responder a las demandas, expectativas y necesidades expresadas por el cliente.

CE2.6 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de observación de prendas o artículos para proponer un proyecto:

- Identificar el tipo de prenda o artículo, sus componentes y materiales.
- Identificar el estilo y tendencia de moda.
- Identificar el tipo de persona al que se dirige la propuesta.
- Reconocer las posibilidades de realizar la demanda.
- Enumerar los materiales necesarios.
- Explicar las operaciones requeridas.
- Cumplimentar los documentos con los datos referidos al servicio.

C3: Realizar los cálculos precisos para el presupuesto del proyecto de realización de vestuario a medida, aplicando la tarifa disponible o contemplando costos de materias primas, mano de obra y gastos generales.

CE3.1 Describir los gastos directos e indirectos que se incluyen en el presupuesto del proyecto de vestuario a medida.

CE3.2 Explicar cómo se calcula el coste del servicio en función de la complejidad del mismo y del tiempo previsto para cada operación y del proceso total para incluirlo en el precio final.

CE3.3 Describir como se valoran los materiales estándar, los precios indicados en la tarifa aplicable y los materiales específicos necesarios en base a los costes previstos o ponderados para su alternativa.

CE3.4 Explicar la ordenación de la información recogida o suministrada y como expresarla en un lenguaje claro y comprensible, cumplimentando la ficha técnica de forma convencional o mediante medios informáticos.

CE3.5 En un supuesto práctico, debidamente caracterizado, calcular el presupuesto de un proyecto de realización de vestuario a medida:

- Reconocer la viabilidad del proyecto:
- Deducir los gastos de materiales.
- Deducir los gastos indirectos que le afectan.
- Deducir el tiempo necesario para las operaciones de confección.
- Deducir el precio final del proceso aplicando la fórmula adecuada.
- En su caso, aplicar descuentos en función de la fidelidad del cliente, cuantía u opciones de pago.
- Cumplimentar documentos con la información que requiere el proyecto.

C4: Realizar acciones para la formalización del encargo del proyecto de confección de vestuario a medida, y para la aceptación del presupuesto.

CE4.1 Identificar actuaciones de la recepción del encargo, según el tipo de prenda o artículo que se va a realizar.

CE4.2 Interpretar y cumplimentar los documentos con los datos del cliente, y el tipo de proyecto aprobado, de forma inequívoca en el formato y con los medios destinados de forma convencional o mediante medios informáticos.

CE4.3 Explicar las formas de identificación y control de materiales que entrega el cliente, en su caso, para la realización del proyecto de vestuario a medida, y la formalización de la ficha correspondiente.

CE4.4 Reconocer las formas de aplicación y negociaciones del presupuesto, así como fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado.

CE4.5 Efectuar la actualización y ordenación del fichero de clientes con la información correcta y completa para mantenerlo disponible ante cualquier eventualidad.

CE4.6 A partir de un supuesto práctico, debidamente caracterizado, de formalización del proyecto de la realización de vestuario a medida:

- Comprobar la aceptación del presupuesto.
- Reconocer la viabilidad del proyecto que demanda el cliente.
- Identificar el tipo de prenda o artículo, sus componentes y materiales.
- Informar al cliente de las operaciones que requiere el servicio solicitado.
- En su caso, identificar y almacenar los materiales entregados para incorporar al proyecto.
- Cumplimentar documentos con la información que requiere el proyecto.

C5: Aplicar los procedimientos determinados para la entrega de prendas y artículos confeccionados a medida, así como las técnicas antes la resolución de conflictos y reclamaciones.

CE5.1 Reconocer características estéticas y de funcionalidad de prendas y artículos confeccionados a medida.

CE5.2 Explicar las formas de entrega y exhibición al cliente de las prendas y artículos, comprobando sus expectativas de funcionalidad y estética prevista.

CE5.3 Enumerar las medidas que permitan corregir las deficiencias y optimizar los resultados en la prestación del servicio.

CE5.4 Identificar la naturaleza de los conflictos y reclamaciones, así como las técnicas para afrontarlos.

CE5.5 Reconocer la documentación que se utiliza en la recogida de quejas y reclamaciones, describiendo los apartados de que consta y la información que debe contener.

CE5.6 A partir de un caso práctico, debidamente caracterizado, de entrega e información al cliente de la realización del vestuario a medida:

- Comprobar que el trabajo realizado se ajusta a los requisitos solicitados.
- Cumplir con las condiciones de entrega en la fecha fijada.
- Informar del tratamiento que hay que aplicar en su uso y mantenimiento.
- En su caso, realizar la prueba de la prenda para su conformidad.

CE5.7 A partir de un caso de atender al cliente, debidamente caracterizado, de la realización de vestuario a medida ante determinados aspectos de una reclamación:

- Reconocer el plan de actuación establecido y aplicar las fases que se deben seguir.
- Aplicar técnicas de comportamiento positivo y resolutive.
- Reconocer la reclamación formulada y facilitar el acuerdo con el cliente.
- Complimentar correctamente la documentación requerida a través del correspondiente formulario.
- Identificar los mecanismos correspondientes en caso de que sobrepase la responsabilidad asignada.
- Utilizar, en su caso, la herramienta informática de gestión de reclamaciones.

C6: Complimentar la documentación propia de la realización de vestuario a medida a partir de unas especificaciones y procedimientos determinados.

CE6.1 Identificar la documentación básica vinculada a proyectos de realización de vestuario a medida.

CE6.2 Mantener la documentación actualizada, utilizando medios convencionales o informáticos.

CE6.3 Elaborar documentación, debidamente caracterizados que recoja las características más importantes de la realización de vestuario a medida:

- Prestación de servicios.
- Tarifa de precios.
- Lista de cliente.
- Otros aspectos de interés.

Contenidos

1. Habilidades de comunicación en situaciones de realización de vestuario a medida.

- Elementos de la comunicación.
- Barreras y dificultades en la comunicación.
- Tipos de comunicación:
 - Comunicación verbal.
 - Comunicación no verbal.
- Técnicas de comunicación:
 - Técnicas de emisión de mensajes orales.
 - Técnicas de comunicación a través de medios no presenciales.
 - Técnicas de recepción de mensajes orales: la escucha.
- Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación interpersonal.
- La motivación, frustración y los mecanismos de defensa.

2. Atención del cliente en situaciones de realización de vestuario a medida.

- Características de la información y asesoramiento de productos.
- Fases de atención al cliente:
 - Captar la atención.
 - Provocar interés.
 - Despertar el deseo o la necesidad.
 - Mover a la acción al cliente.
- Tipos de clientes y su relación con la prestación del servicio.
- La atención personalizada:
 - Como detectar las necesidades y los gustos del cliente.
 - Los criterios de satisfacción.
 - Las objeciones de los clientes y su tratamiento.
- Aplicación de técnicas de atención al usuario.
- Fidelización de clientes:
 - Mantener actualizado el fichero de clientes.

3. Fuentes de información de proyecto de realización de vestuario a medida.

- Características estéticas de las diferentes prendas y artículos confeccionados.
- Identificar las variaciones de estilos y tendencias de moda actuales.
- Fondo documental relacionado con la moda en usos y costumbres.
- Descripción de fondos documentales.
- La informática aplicada a los centros documentales.
- Operaciones más comunes que se realizan en la confección de prendas y artículos.
- Proyecto técnico de realización de vestuario a medida.

4. Presupuesto de proyectos de realización de vestuario a medida.

- Recogida de información necesaria para determinar:
 - Viabilidad del proyecto.
 - Plazos de entrega.
 - Presupuesto del proyecto.
- Documentación básica vinculada a la realización de presupuestos.
- Características esenciales de las prendas y artículos del vestir.
- Calidad en los servicios ofertados.
- Costes directos e indirectos.
- Tarifas de precios.
- Unidades de medida comerciales de los materiales y componentes empleados en la fabricación de piezas y artículos a medida.
- Tiempo previsto para cada operación y del proceso total.
- Conceptos que intervienen en el estudio y elaboración del coste de una prenda a medida.
- Estudio de costes:
 - Costes de materiales estándar.
 - Costes previstos o ponderados de materiales específicos.
 - Coste de las operaciones en función de la complejidad de las mismas.
- Gastos directos de producción y gastos indirectos.
- Presupuestos.
- Escandallo de prendas y artículos de confección a medida:
 - Costes materias primas y auxiliares.
 - Costes de producción.
 - Costes estructurales.
- Determinación del precio de venta y de los descuentos a aplicar según fidelidad del cliente.

- Documentación básica vinculada a la prestación de servicios. Aplicación de programas informáticos.
- Utilización de herramientas informáticas de prestación del servicio.

5. Recepción de encargo del proyecto de confección de vestuario a medida.

- Formalización del encargo y negociaciones del presupuesto.
- Comprobación de la aceptación del presupuesto.
- Formas de aplicación, fechas de pruebas y plazo de entrega del vestuario encargado.
- Identificación y control de los materiales que entrega el cliente. Justificantes de recepción.
- Fichero actualizado de clientes.
- Fichas de recepción y entrega a clientes.
- Aplicación de programas informáticos.
- Acceso a la información por el usuario a través de las bases de datos.

6. Resolución de reclamaciones en los servicios de realización de vestuario a medida.

- Gestión de reclamaciones. Elementos formales que contextualizan la reclamación.
- Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones.
- La protección del consumidor y el usuario en España y la Unión Europea.
- Procedimientos de recogida de las reclamaciones. Legislación.
- Documentos necesarios o pruebas en una reclamación.
- Sistemas de información. Registro manual e informatizado.
- Información a registrar en el establecimiento.
- Utilización de herramientas informáticas de gestión de reclamaciones.
- Técnicas utilizadas en la resolución de reclamaciones.
- Indicadores para el control de la calidad del establecimiento.
- Mejora del servicio prestado.

MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE CONFECCIÓN DE VESTUARIO A MEDIDA EN TEXTIL Y PIEL

Código: MP0547

Duración: 80 horas

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Preparar los materiales, herramientas, máquinas y equipos necesarios para la confección de artículos o prendas a medida, actuando bajo normas de seguridad.

CE1.1 Intervenir en la preparación de los materiales y los complementos más adecuados por su comportamiento al uso según el tipo de prenda o artículo a medida que se deban confeccionar, de acuerdo al resultado deseado.

CE1.2 Colaborar en la preparación de las herramientas y utensilios necesarios de acuerdo al tipo de prenda a medida que se deba realizar.

CE1.3 Colaborar en el mantenimiento y puesta a punto de las máquinas necesarias para realizar las prendas o artículos de confección a medida.

CE1.4 Realizar operaciones de montaje y desmontaje, lubricación y limpieza, regulación y ajuste, siguiendo procedimientos y técnicas normalizadas.

CE1.5 Cumplimentar la documentación sobre las operaciones realizadas, anomalías e incidencias.

C2: Realizar el proceso de corte por distintos procedimientos en función del artículo a obtener y del tipo de material a utilizar.

CE2.1 Intervenir en la preparación de los materiales a cortar.

CE2.2 Intervenir en los procesos de extendido, marcaje y corte de los materiales para la confección de prenda o artículo a medida.

CE2.3 Analizar la calidad del corte y realizar la preparación de los componentes para la confección.

CE2.4 Cumplimentar en el soporte requerido por la empresa la documentación generada.

C3: Preparar y ensamblar, a mano y/o a máquina, los diversos artículos que fabrique la empresa realizando los autocontroles determinados por la misma.

CE3.1 Reproducir marcas de un tejido a otro mediante puntadas a mano para facilitar el ensamblaje.

CE3.2 Realizar la preparación de la prenda para la prueba mediante el ensamblaje a mano provisional.

CE3.3 Realizar ensamblajes definitivos a mano, así como aplicaciones de adornos, cierres y costuras especiales.

CE3.4 Colaborar en la selección de los prensatelas, hilos, accesorios, ajuste y preparación de las máquinas para realizar el ensamblaje, acolchado o acolchado por bordado en prendas de confección a medida.

CE3.5 Colaborar en las operaciones de pegado de componentes de prendas.

CE3.6 Colaborar en la realización de costuras a máquina para el ensamblaje en la confección a medida.

C4: Efectuar el proceso de acabado y presentación final de los productos realizando los controles de calidad establecidos por la empresa.

CE4.1 Colaborar en la preparación de la máquina de planchado según el tipo de prenda a planchar.

CE4.2 Realizar, bajo supervisión, el planchado final de prendas de confección a medida.

CE4.3 Colaborar en el acabado de prendas o artículos de piel, siguiendo procedimientos y técnicas normalizadas.

CE4.4 Realizar la verificación de la calidad del acabado y que corresponde al resultado previsto.

CE4.5 Colaborar en la presentación y entrega al cliente de prendas o artículos confeccionados.

C5: Participar en la atención al cliente en la confección a medida.

CE5.1 Tener una buena actitud en el trato con el cliente.

CE5.2 Comunicarse de forma correcta y precisa con el cliente.

CE5.3 Solicitar la información y dar las respuestas necesarias al cliente, explicando las tendencias de moda actuales y las características de la prenda a confeccionar.

CE5.4 Colaborar en el estudio de previo y elaboración del proyecto de vestuario a medida.

CE5.5 Colaborar en la elaboración del presupuesto de un proyecto de vestuario a medida.

CE5.6 Satisfacer las necesidades del cliente dando respuesta a sus necesidades, incluso atendiendo a sus reclamaciones.

C6: Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.

CE6.1 Comportarse responsablemente tanto en las relaciones humanas como en los trabajos a realizar.

CE6.2 Respetar los procedimientos y normas del centro de trabajo.

CE6.3 Empezar con diligencia las tareas según las instrucciones recibidas, tratando de que se adecuen al ritmo de trabajo de la empresa.

CE6.4 Integrarse en los procesos de producción del centro de trabajo.

CE6.5 Utilizar los canales de comunicación establecidos.

CE6.6 Respetar en todo momento las medidas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

Contenidos

1. Operaciones de mantenimiento de primer nivel de máquinas, útiles y accesorios de corte, ensamblaje y acabados disponibles en el centro de trabajo.

- Lubricación y limpieza.
- Montaje y desmontaje de accesorios.
- Preparación y ajuste de maquinaria en función del material a trabajar.
- Plan de mantenimiento de la maquinaria de la empresa.

2. Operaciones de preparación, extendido y corte de materiales en confección a medida, según los procesos establecidos por la empresa.

- Preparación de los diferentes materiales a cortar.
- Identificación y distribución de patrones en función del rendimiento óptimo de marcada.
- Extendido de colchones y reproducción de marcadas.
- Corte de diferentes marcadas según el sistema utilizado en la empresa y en función del material a cortar.
- Documentación generada en el proceso de corte.
- Control de calidad y preparación de los componentes cortados.

3. Operaciones de ensamblado a mano y/o a máquina de diversos artículos que se fabriquen en la empresa y según los procesos establecidos por la misma.

- Costuras y puntada realizadas a mano para la preparación y/o acabado definitivo de los artículos a confeccionar.
- Operaciones de pegado de componentes y tipos de costuras utilizadas para el ensamblaje a máquina de artículos realizados en la empresa.
- Selección de prensatelas, hilos y ajustes de máquina necesarios para realizar la costura requerida por la ficha técnica de la empresa.
- Procesos de planchado intermedio en la confección a medida.

4. Operaciones, máquinas y equipos de acabado de prendas y artículos en la confección a medida.

- Acabados de prendas y/o artículos en confección a medida.
- Preparación y ajuste de las máquinas y/o equipos de acabado.
- Control de calidad en el acabado final de los artículos.
- Presentación y entrega al cliente de prendas o artículos confeccionados.

5. Atención al cliente según los procesos establecidos por la empresa.

- Tipos de clientes y servicios ofrecidos por la empresa.
- Fuentes de información para la realización del proyecto de vestuario a medida.
- Documentación relacionada con la atención al cliente en la empresa: presupuestos de proyectos, recepción de encargos.
- Gestión de reclamaciones.

6. Integración y comunicación en el centro de trabajo.

- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
- Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.

- Interpretación y ejecución con diligencia las instrucciones recibidas.
- Reconocimiento del proceso productivo de la organización.
- Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
- Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.
- Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.

IV. PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES

Módulos Formativos	Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia	
		Con acreditación	Sin acreditación
MF1225_1 Materiales, herramientas, maquinas y equipos de confección.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de la familia profesional Textil, Confección y Piel • Técnico Medio y Superior de la familia profesional de Textil, confección y piel. • Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área profesional Confección en textil y piel de la familia profesional Textil, Confección y Piel 	1 año	3 años
MF1234_2: Técnicas de corte y ensamblado a mano en confección a medida	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Textil, confección y piel. • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Confección en textil y piel de la familia profesional de Textil, confección y piel. 	1 año	3 años
MF1235_2: Técnicas de ensamblado a máquina en confección a medida.	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Textil, confección y piel. • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Confección en textil y piel de la familia profesional de Textil, confección y piel. 	1 año	3 años
MF1236_2: Técnicas de acabado para confección a medida	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Técnico Superior de la familia profesional de Textil, confección y piel. • Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Confección en textil y piel de la familia profesional de Textil, confección y piel. 	1 año	3 años

Módulos Formativos	Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida en el ámbito de la unidad de competencia	
		Con acreditación	Sin acreditación
MF1237_2: Información y atención al cliente en servicios de realización de vestuario a medida.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional de Textil, confección y piel. Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área de Confección en textil y piel de la familia profesional de Textil, confección y piel. 	1 año	3 años

V. REQUISITOS MÍNIMOS DE ESPACIOS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 alumnos	Superficie m ² 25 alumnos
Aula de gestión	45	60
Taller de prácticas de confección	175	250

Espacio Formativo	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8
Aula de gestión	X	X	X	X	X	X	X	X
Taller prácticas de confección	X	X	X	X	X	X	X	

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos audiovisuales - PCs instalados en red, cañón de proyección e internet - Software específico de la especialidad - Pizarras para escribir con rotulador - Rotafolios - Material de aula - Mesa y silla para formador - Mesas y sillas para alumnos
Taller prácticas de confección	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y utillaje para reconocimiento básico de materias textiles. - 8 Mesas de corte de 220*160*95 cm con sobre de fórmica. - 15 taburetes ergonómicos. - Máquinas de corte (2 verticales y 2 circulares) 4 pares de guantes metálicos. - 15 Máquinas de coser de doble pespunte recto. - 4 Máquinas overlock de 3 y 4 hilos. - 1 máquina overlock de repulgo de 3 hilos. - 8 Máquinas de triple arrastre de 1 aguja. - Máquinas de operaciones especiales (1 de ojales, 1 de bordar y 1 de puntada invisible). - 1 silla ergonómica por cada máquina. - 2 mesas de corte de piel con sobre de zinc.

Espacio Formativo	Equipamiento
	<ul style="list-style-type: none"> - 8 bloques de mármol de 70*50*8 cm. - 8 Planchas industriales de vapor con mesa de planchado para prenda con manguero incorporado. - 1 termofijadora. - 5 maniquís de diferentes medidas de señora y caballero. - Contenedores de material de desecho y de reciclaje. - Herramientas y útiles de corte de textil y piel. <ul style="list-style-type: none"> - 15 tijeras de corte de 25 cm. - 1 k de alfileres. - 16 pesas de 500 g. - 16 pinzas de sujeción para corte de tejido. - Jaboncillos de color claro y oscuro. - 3 Afiladores de jaboncillos. - 8 cuters de corte de piel y recambios de cuchilla. - 8 reglas y 8 escuadras de metal en diferentes medidas. - 15 bolígrafos de plata para marcar piel. - 8 delantales de cuero para cortadores. - Herramientas y útiles de preparación de ensamblado de piel. <ul style="list-style-type: none"> - 2 burros especiales para almacenar pieles. - 1 micrómetro manual de piel. - 8 martillos de seta. - 8 rodillos. - 15 punzones. - 16 pinceles de diferentes medidas. - Cintas de transfer, colas, disolventes, polvos talco. - Juegos de troqueles redondos y cuadrados. - Armario especial para guardar productos químicos. - Herramientas y accesorios para la confección de textil y piel. <ul style="list-style-type: none"> - Embudos - Prensateles de diferentes formas (de cremallera invisible, de 1 sola ranura...) - Flexo de luz para máquina - Herramientas y accesorios para el planchado y conformado de textil y piel <ul style="list-style-type: none"> - Almohadillas de diferentes formas - Manoplas - 2 burros para prendas textiles y perchas - Herramientas, productos y útiles de acabado de textil y pieles <ul style="list-style-type: none"> - 2 quemadores para lujado - Lijas - Cremas hidratantes - Tintes para cantos, pinceles - Disolventes. - 4 sacabocados de revolver. - 4 Máquinas de troqueles con juegos diferentes de troqueles en función de los remaches y adornos a aplicar. - Martillos. - 3 planchas de polietileno de alta densidad de 15*20*2 cm para asegurar remaches y ojales metálicos.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes.

El número de unidades que se deben disponer de los utensilios, máquinas y herramientas que se especifican en el equipamiento de los espacios formativos, será el suficiente para un mínimo de 15 alumnos y deberá incrementarse, en su caso, para atender a número superior.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.